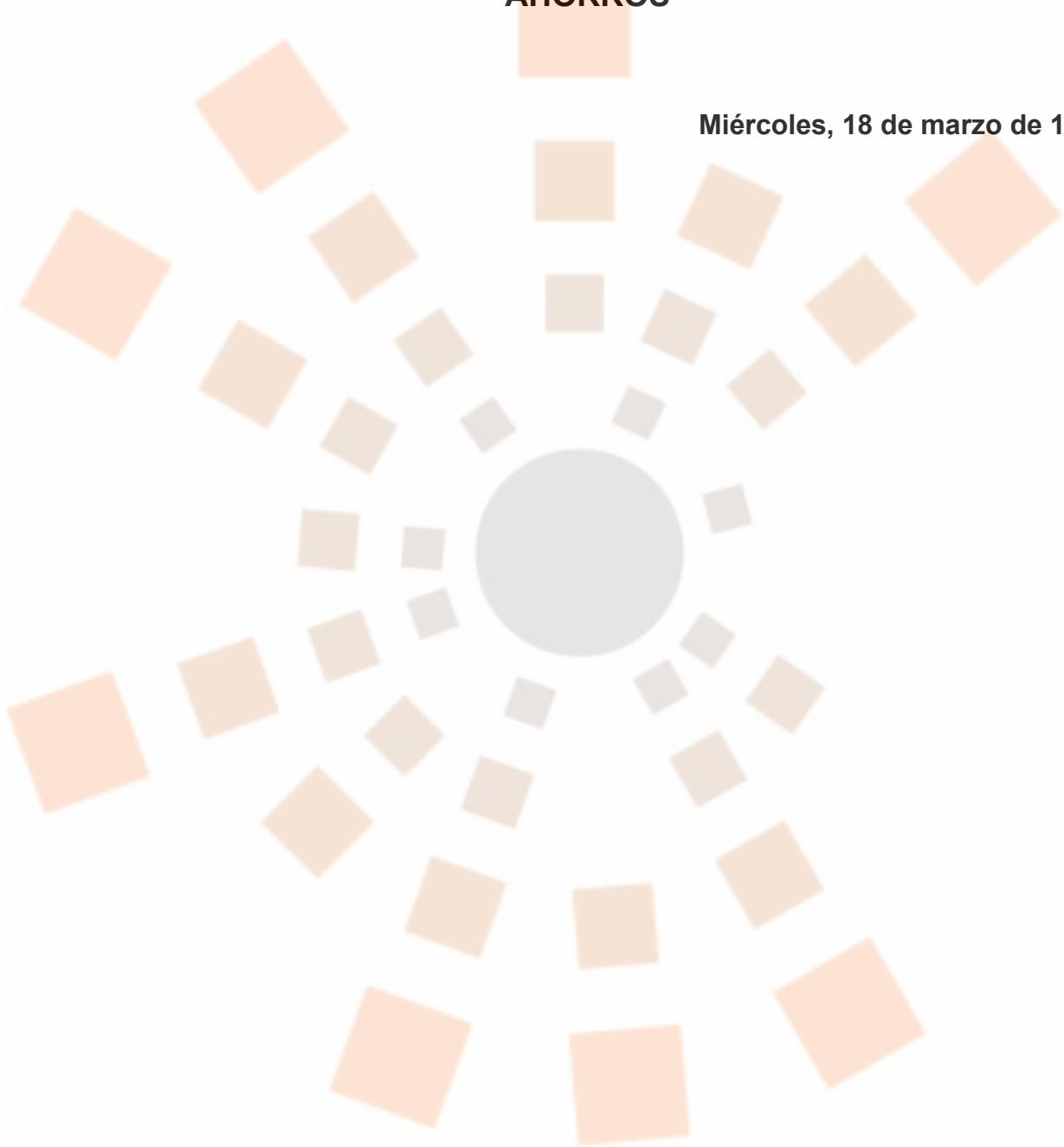


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA MOCIÓN DE
CENSURA INTERPUESTA POR EL GRUPO POPULAR DE LA
ASAMBLEA DE EXTREMADURA, RESPECTO A LAS CAJAS DE
AHORROS**

Miércoles, 18 de marzo de 1987



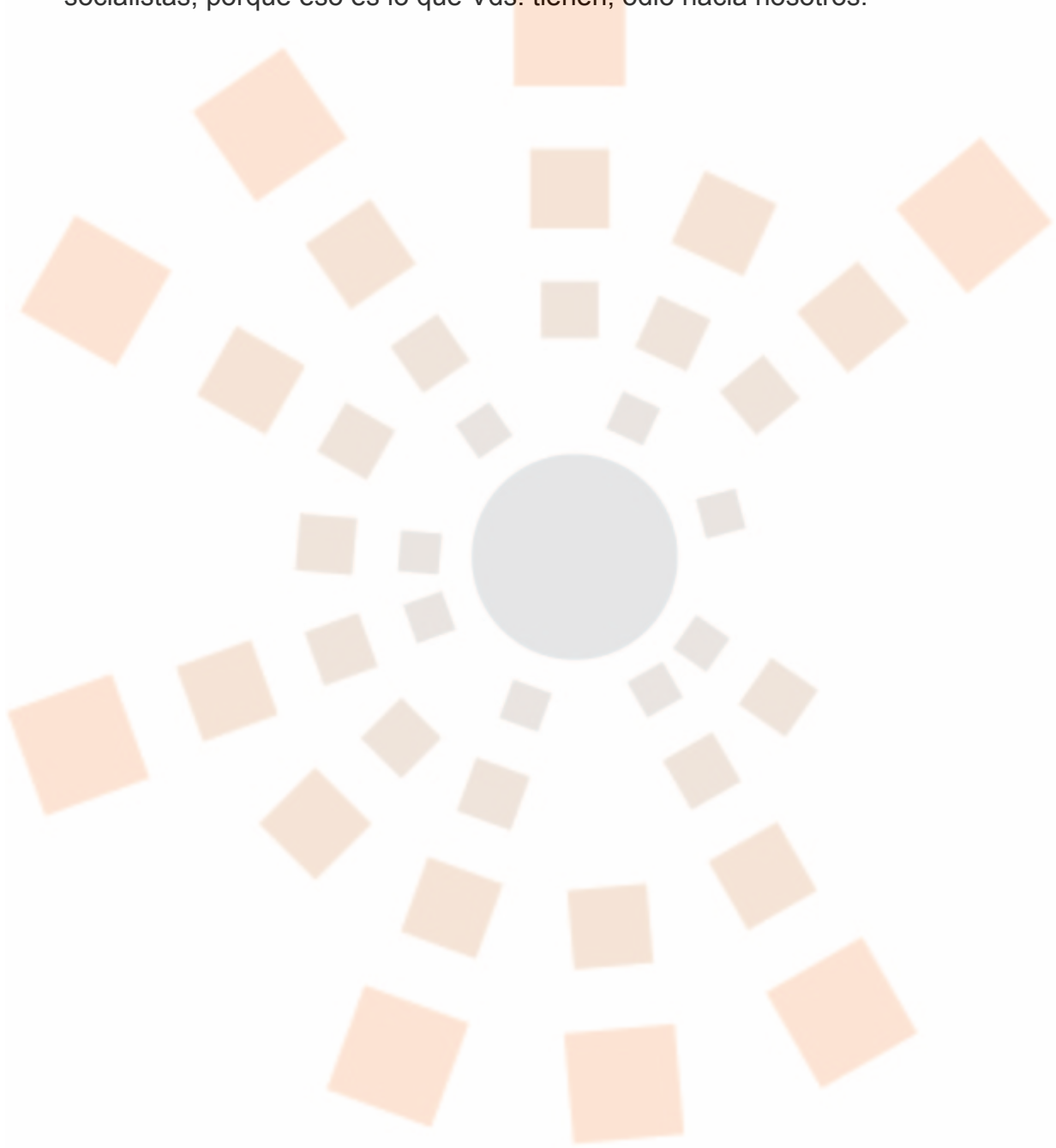
INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA MOCIÓN DE CENSURA INTERPUESTA POR EL GRUPO POPULAR DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA, RESPECTO A LAS CAJAS DE AHORROS

Miércoles, 18 de marzo de 1987

La Autonomía ya no solamente sirve para hacer calles y carreteras, sirve también para influir positivamente mediante Leyes y Decretos en los Órganos de Poder que también existen en nuestra Región, como Vd. muy bien ha dicho "tienen Vds. todo el poder o casi todo el poder". Ya empezamos a tener todo el poder en nombre del pueblo y ya podemos hacer Decretos sobre las Cajas de Ahorros, y eso les preocupa. Y cuando Vds. han venido de su Congreso, que han estado dos meses, tres meses, cuatro meses preocupados por su Congreso, y han vuelto a Extremadura, se han enterado que había unas elecciones a las Cajas de Ahorros, porque no se estaban ni enterando, y entonces han dicho, esto ya tiene otro color, estos socialistas no solamente hacen calles y carreteras, es que como ha dicho un representante de su Grupo, es que también van a mirar las cuentas corrientes de los impositores. Pecado. Hasta ahora, las cuentas corrientes solamente las podían mirar Vds. y ahora las podemos mirar nosotros, y gracias a que las podemos mirar nosotros, la Caja de Ahorros de Badajoz, gracias a una gestión valiente y decidida de la Junta de Extremadura, ha ganado este año mil millones de pesetas, mil millones de beneficios y eso es lo que les ha empezado a preocupar a Vds. Que hiciéramos carreteras, viviendas, casas, hogares, polideportivos, eso para Vds., si solamente fuera eso, no nos ponían la Moción de Censura, ¡nos votaban!. Pero es que se empieza ya a terminar con los privilegios, y cuando digo privilegios, Sr. Sánchez Cuadrado, no me estoy refiriendo a que la persona privilegiada tiene que ser millonaria, que ya sé que algunos de Vds. están a la luna de Valencia. Cuando digo privilegios significa que hay personas en Extremadura que tienen algo que el resto no tiene, aunque están arruinados, ya no hay privilegios. Y había privilegios cuando alguien en una Caja de Ahorros podía disponer de novecientos millones de pesetas, que hoy tenemos que pagar entre todos los extremeños con el Fondo de Garantía. Y hay privilegios cuando hay morosidad de treinta y cinco millones de pesetas que al resto del pueblo no se nos permiten, porque para conseguir un préstamo nos tenemos que ir al diecisiete por ciento y con diez avales y garantías, y hay otros que están utilizando el dinero de las Cajas de Ahorro casi gratuitamente, a créditos preferentes y sin ningún tipo de garantías y por eso nos han llevado Vds. a la situación de que algunas Cajas de Ahorros de esta Región las hemos tenido que mantener como consecuencia de esos privilegios, a los que yo me estaba refiriendo.

Y eso es lo que les ha empezado a Vds. a preocupar y esas son las razones por las que Vds. han dicho, hombre, aquí hay que poner una Moción de Censura, aquí hay que hacer una campaña a muerte en Extremadura, porque como estos señores vuelvan a ganar las elecciones, de verdad que los privilegios se han terminado. Y, fundamentalmente, si nosotros volvemos a ganar las elecciones Vds. saben que se ha acabado el lunes ir al Consejo de Administración de las Cajas de Ahorro; el martes ir a la Directiva de las Cámaras Agrarias para llevarse los préstamos y beneficios del gobierno; que se ha acabado el miércoles hacer caridad

a costa de la Cruz Roja y algunos cruceros a costa del dinero de los necesitados; que se ha acabado ir el jueves a los Ayuntamientos a ver como van las especulaciones de las tierras, porque los Ayuntamientos hoy están gobernados por el pueblo y en nombre del pueblo; que se ha acabado el viernes ir al Casino porque ya no tienen Vds. esos privilegios que tenían anteriormente y que se ha acabado ir el sábado a cazar a la finca de la Condesa, porque vamos a expropiarle la finca. Lo único que les queda, Sres. Diputados de Alianza Popular, es ir el domingo a misa de doce a confesarse con quien pueden hacerlo, diciendo que si es pecado odiar a los socialistas, porque eso es lo que Vds. tienen, odio hacia nosotros.



DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO VÁZQUEZ LÓPEZ

Sesión Plenaria núm. 58

Celebrada el miércoles, 18 de Marzo de 1987

El señor VICEPRESIDENTE 1º: Gracias, señor Sánchez Cuadrado. Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta, Don Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas Gracias, señor Presidente. "Señor Presidente, como protesta por la inclusión en el orden del día del debate sobre la sequía que padece Extremadura, mi Grupo Parlamentario abandona la sala, excepto un servidor y dos adjuntos que permanecerán en el Pleno." Señor DíazAmbrona. Diario de Sesiones nº 2. página 17, Sesión de Investidura del candidato a la Junta de Extremadura. De esta manera tan brillante iniciaba Alianza Popular su andadura institucional en esta Cámara, abandonando la sala el día en que por primera vez en la historia de Extremadura se elegía un Presidente para dirigir los destinos de la Región. Y abandonaron ustedes esa sala, por una simple razón, porque no soportaban, era demasiado fuerte para ustedes que un Socialista, por primera vez en la historia de Extremadura, como bien ha dicho el Sr. Sánchez Cuadrado, pudiera gobernar en Extremadura. Era insoportable y prefirieron ausentarse de la sala antes que tener que estar presenciando semejante espectáculo. Cuatro años después siguen ustedes en la misma tesitura. Siguen sin soportar que un socialista acompañado de otros socialistas, estén gobernando Extremadura. Pero en esta ocasión, teniendo el mismo objetivo, y es que no pueden soportarlo cambian el escenario, cambian de táctica, y en esta ocasión no abandonan ustedes la cámara, intentan que la abandonemos nosotros e intentan que abandonemos la Presidencia de la Junta y el Consejo de Gobierno porque el numerito de hace tres años y medio no dio ningún resultado. Hasta sus oídos llegaron las palabras del pueblo extremeño que nos decían constantemente, "ojalá no vuelvan, está bien que se hayan marchado". Ahora quieren ustedes que nos marchemos nosotros, pero eso no van a conseguirlo, y no van a conseguirlo, en primer lugar, por el respeto que nos merece cualquier grupo de esta Cámara, y en segundo lugar, y fundamentalmente, por el respeto que nos merece esta Institución en la que en estos momentos estamos.

Ya lo han conseguido ustedes con el Grupo Parlamentario Comunista. Han conseguido que el Grupo Parlamentario Comunista abandone esta Cámara en el día de hoy como consecuencia de su famosa Moción de Censura. Y no estaría mal recordar en estos momentos las palabras que el señor Parejo, a propósito del abandono del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario, entonces, de Extremadura Unida, decía en el Diario de Sesiones nº 2, página 29; decía el señor Parejo: "A nosotros lo que ha sucedido esta mañana en esta Cámara, con la retirada de un número de Diputados, nos parece sencillamente lamentable. Lo que respecta al Grupo Popular, sólo hacerles ver qué hubiera pasado si todos esta mañana, haciendo caso de ese llamamiento que han hecho ciertas asociaciones agrarias, qué hubiera ocurrido con nuestra Cámara si todos nos hubiéramos marchado de aquí esta mañana. Qué boicot tan enorme a nuestra Autonomía". Buenas preguntas se hacía el señor Parejo y hubiera sido interesante haberle escuchado aquí responder a

esas preguntas. Han conseguido ustedes que abandone el Partido Comunista pero desde aquí quiero dirigirme al electorado de ese partido diciéndole que no tenga preocupación, que no se va a notar para nada la ausencia de los mismos en estos escaños en el día de hoy porque una vez más el Partido Socialista Obrero Español se queda sólo dentro de todo el ámbito de la izquierda para combatir los intereses de la derecha más reaccionaria de nuestra región. Ya lo hicieron a propósito de la Reforma Agraria, abandonando la Mesa de la Reforma Agraria, y dejándonos absolutamente en minoría y lo han vuelto a hacer en el día de hoy. Pero no hay que preocuparse, como he dicho anteriormente, porque no se va a notar absolutamente en nada.

Desde el punto de vista formal, desde el punto de vista legal, la Junta de Extremadura no tiene absolutamente nada que reprochar al Grupo Parlamentario Popular por haber introducido en el día de hoy una Moción de Censura contra el Presidente y el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura. Todos mis respetos, puesto que la Moción se ha presentado en tiempo y en forma, según opinión de la Mesa, que nosotros compartimos como siempre, y por lo tanto no hay nada que objetar desde el punto de vista legal. Desde el punto de vista político, si tenemos que hacer algunos comentarios, pero desde el punto de vista político, repito, porque después el señor Vicepresidente de la Junta de Extremadura hará todos los comentarios pertinentes de algunas críticas que se han hecho por el señor Portavoz de Alianza Popular. Por cierto, que a mí me ha sorprendido que haya sido el señor Sánchez Cuadrado con un pronunciamiento de eses, y no sé si es que eso significa que cuando ya se está en la Moción de Censura hay que cambiar el lenguaje extremeño para llegar al lenguaje madrileño, pues eso sería lo que a ustedes les gustaría, marcharse a Madrid para volver a sus tiempos de Senador, me ha sorprendido que haya sido el señor Sánchez Cuadrado porque el Estatuto de Autonomía dice que uno de los firmantes de la Moción de Censura sale a criticar a la Junta de Extremadura y yo venía preparado para debatir con el Portavoz de su Grupo. Pero no me importa porque todos mis respetos son para usted, señor Sánchez Cuadrado, debatir con usted esta Moción de Censura y todo lo que haga falta, porque razones tenemos para no tener absolutamente ningún temor. El señor portavoz de Alianza Popular, el señor Sánchez Cuadrado, en un momento determinado de todo este proceso autonómico, fue ponente del Estatuto de Autonomía para Extremadura en las reuniones aquellas que tuvimos en la región la reunión de los once y sabe exactamente qué era lo que queríamos decir los constituyentes cuando estábamos haciendo o explicitando en el Estatuto de Autonomía la Moción de Censura constructiva. Y me ha sorprendido, señor Sánchez Cuadrado, comprobar que usted tiene un desconocimiento total y absoluto de lo que es una Moción de Censura constructiva. Usted ha intentado aquí a lo largo de esta mañana, con el discurso etéreo con el que nos ha obsequiado, constituirse en el portavoz de todos los descontentos extremeños. Incluso más: no se le han levantado a usted los colores cuando ha intentado constituirse en el portavoz de todos los que no tienen un puesto de trabajo en Extremadura. Y permítame que le diga, señor Sánchez Cuadrado, que usted aquí sólo representa en esta mañana a trece Diputados de Alianza Popular, a los firmantes de la Moción de Censura. Lea usted el Estatuto de Autonomía, lea usted la Constitución Española y comprobará que usted sólo aquí representaba esta mañana a trece diputados de Alianza Popular, los firmantes de la Moción de Censura, por cierto, que solamente son uno o dos, porque las firmas son casi ilegibles; sólo uno o dos de la provincia de Cáceres. Por otra parte el candidato a Presidente es de la Provincia de Badajoz y el portavoz accidental de esta mañana es de la provincia de Badajoz, todo un síntoma del que

yo tomo nota porque se confirma lo que las encuestas y lo que la intuición nos está diciendo: que efectivamente estamos acertando no sólo en la provincia de Badajoz, sino en la provincia de Cáceres, es decir, en toda Extremadura. Y si usted sólo representa, Sr. Cuadrado, a trece Diputados de Alianza Popular no se representa a los diecinueve que forman su Grupo porque dos de ellos ya han dicho que no iban a votar esta Moción de Censura, y que, por lo tanto, su programa y las razones por las que presenta la Moción de Censura no las comparten.

Admitiendo que usted represente a esos diecisiete Diputados de Alianza Popular porque presentan ustedes una Moción de Censura constructiva, cómo pretenden conseguir ustedes la mayoría de la Cámara teniendo solamente diecisiete votos, cuando el total de la Cámara es sesenta y cinco. Yo creo, señor Sánchez Cuadrado, después de haberle escuchado esta mañana en su discurso, que no es serio bajo ningún concepto. Antes creía que no era serio, pero ahora creo que lo es mucho menos. No es serio intentar derribar a un Gobierno contando solamente con diecisiete votos de los sesenta y cinco que tiene esta Cámara, porque ese es el objetivo fundamental de una Moción de Censura: intentar derribar al Gobierno para constituir un Gobierno nuevo. No es serio, señor Sánchez Cuadrado, poner una Moción de Censura cuando para aproximarse ligeramente a la mayoría de lo que constituye esta Cámara, es decir, treinta y cinco Diputados, ustedes tendrían que contar no solamente, con los votos de sus diecisiete Diputados, sino también con los votos del Partido Demócrata Popular, tendrían que contar con los votos del Partido Comunista de Extremadura y tendrían que contar con los votos de todos los señores Diputados del Grupo Mixto, aunque esto diera lugar a una mayoría "contra natura"; ni siquiera eso se produce, porque es "contra natura". Pero, además, no es una mayoría, porque juntando y sumando todos esos votos a lo más que llegarían ustedes es a treinta diputados y, por lo tanto, sería imposible de conseguir la mayoría en la Cámara. No es serio, porque cualquiera sabe que la Moción de Censura constructiva, que está en el Estatuto de Autonomía, no es una Moción de Censura que haya sido explicitada en dicho Estatuto para ser utilizada como voto de castigo al Gobierno, que es lo que ustedes intentan hacer hoy aquí en esta Cámara.

Usted mismo ha reconocido que no tienen ninguna posibilidad de éxito. Yo le digo que ese éxito queda absolutamente injustificado puesto que no cuentan ni siquiera con el resto de los votos de la oposición de esta Cámara. Ya se ha curado en salud, y ha dicho: Ni siquiera nuestro objetivo es presentar el objetivo del candidato, sino sencillamente es castigar al Gobierno. Usted sabe, y cualquiera sabe, que el objetivo de una Moción de Censura, y más constructiva, no es hacer un voto de castigo al Gobierno. La Moción de Censura constructiva, señor Sánchez Cuadrado, señoras y señores Diputados, tiene una misión fundamental y un objetivo fundamental y es asegurar la estabilidad gubernamental y evitar el deporte de derribar gobiernos por el simple placer de derribarlos. Ese es el objetivo de una Moción de Censura constructiva. Moción de Censura constructiva que usted lo sabe porque estuvo, repito, en algunas discusiones del Estatuto de Autonomía copió íntegramente de la Constitución Española de 1978, y la Constitución Española copió de la Moción de Censura constructiva —en contra de lo que ocurre en la mayor parte de los países de Europa de la Constitución Alemana. Y esa Moción de Censura constructiva, cualquier tratadista de los muchos estudios que hay sobre esa nueva figura que se introducía en nuestra Constitución, que se diferencia de lo que existe en el resto de Europa, sabe que lo que intenta es posibilitar un cambio de Gobierno, siempre que ello fuera posible, de una manera real para asegurar la estabilidad gubernamental cuando esa estabilidad no existe en el Gobierno que se quiere

censurar. La Moción de Censura, señor Sánchez Cuadrado, lo que pretende fundamentalmente es que ante una situación en que un Gobierno, que en un momento determinado era mayoría y tenía una estabilidad, comienza a hacer agua por todas partes, comienza a traer leyes a la Cámara y esas leyes no son aprobadas, bien porque no cuenta con la mayoría de la Cámara, bien porque alguno de los Diputados que formaban parte de la mayoría, han dejado de formar parte de esa mayoría, bien porque haya habido o haya un Gobierno de Coalición y esa coalición se haya roto, entonces es cuando entra el mecanismo de Moción de Censura. Si los legisladores presentes en ese momento en la Cámara consideran oportuno que, en lugar de llevar al pueblo a unas nuevas elecciones generales, se reconstruya una nueva mayoría, para que esa estabilidad quede garantizada, es cuando se realiza la Moción de Censura constructiva. Pero esa situación, señor Sánchez Cuadrado, no existe ni por asomo en Extremadura. Aquí no ha habido ni una sola Ley que haya enviado el Gobierno a esta Cámara que no haya contado con los votos mayoritarios del Grupo Parlamentario Socialista y en algunas ocasiones, como hemos visto hace unos días, con el voto unánime, prácticamente, de toda la Cámara. Lo que ustedes no pueden decir es que como este Gobierno es un Gobierno inestable, y como no queremos ir a las elecciones autonómicas porque no podemos porque nos lo prohíbe el Estatuto de Autonomía, vamos a poner una Moción de Censura constructiva para hacer que la inestabilidad desaparezca. Esa situación no se produce ni por asomo en esta Cámara. No hay un Gobierno de coalición que haya dejado de ser coalición. Por lo tanto, no hay ninguna razón para hacer esfuerzo de honestidad y decir "yo pretendo conseguir una estabilidad para un Gobierno que, habiéndola anteriormente, ahora ya no la tiene".

Luego no se dan esas razones. La Moción de Censura constructiva lo que pretende fundamentalmente es evitar unas elecciones para cambiar un Gobierno por otro, cuando esa situación pueda producirse en la Cámara, como ocurrió en el caso de la Unión del Centro Democrático que, teniendo 167 Diputados, estaba llevando a la Cámara a una situación de desesperación, porque más de una de las leyes que llevaba allí no eran aprobadas, ni siquiera por los miembros de su Grupo. Señor Sánchez Cuadrado, yo me he tenido que salir en más de una ocasión siendo diputado del Partido Socialista Obrero Español, y me he tenido que salir de la sala para que la Ley que presentaba Unión de Centro Democrático pudiera aprobarse, porque no contaba con los votos ni de su propio Grupo. Y esas fueron las razones que justificaron una Moción de Censura del Partido Socialista Obrero Español. Hacía un año que el pueblo se había pronunciado electoralmente y no convenía llevar, según la opinión de todos los dirigentes políticos de la oposición, en un momento como el que estábamos viviendo en 1980, al pueblo a pronunciarse de nuevo a las Cámaras. Y por eso se intenta reconstruir una nueva mayoría que pueda dar una estabilidad. Señor Sánchez Cuadrado, no intenten ustedes seguirnos a la zaga porque no lo van a conseguir nunca. Eso lo hacía un partido que tenía una estabilidad y que dentro de su propia estabilidad intentaba estabilizar al país. Pero, cómo pueden ustedes venir aquí a estabilizar algo que ni siquiera ustedes son capaces de estabilizar en su propio Grupo. Nosotros empezamos treinta y cinco diputados y terminamos treinta y cinco Diputados. Ustedes empezaron veinte y terminan diecisiete por el momento. Ya veremos de aquí a final de la legislatura qué es lo que ocurre. En el tercer Grupo de la Cámara de esta Asamblea empezaron seis y han terminado dos. Por lo tanto, a qué viene intentar estabilizar un gobierno que no necesita que lo estabilicen, que tiene un respaldo mayoritario y unánime de treinta y cinco Diputados, cuando ni siquiera ustedes mismos han sido capaces de conseguir la estabilidad dentro de su propio Grupo. Si la Moción de Censura, señor Sánchez

Cuadrado, pretende la estabilidad, yo no entiendo, ni entenderá nunca el pueblo, cómo se puede estabilizar desde la propia desestabilización interna que es Alianza Popular en estos momentos. Se podría, señor Sánchez Cuadrado, entender que el Grupo Popular, o que AP porque no sé exactamente en nombre de quien hablaba usted esta mañana, si del Grupo Popular o de AP, pretendiera "cambiar la voluntad popular, diseñando la estrategia de todos contra uno como objetivo fundamental para censurar y castigar al Gobierno. Es decir, desechados todos aquellos argumentos que justifican una Moción de Censura constructiva. Le podría admitir el último: Vamos a darle un voto de castigo a la Junta de Extremadura y a los socialistas ahora que se aproximan las elecciones, y vamos dar la sensación en la calle de que estamos todos los de la Cámara contra ellos, todos contra uno. Hasta ahí podría yo incluso admitir intelectualmente la Moción de Censura. Pero es que resulta que la situación que se va a plantear después va a ser la contraria: uno contra todos. Un Grupo abandonó la Cámara luego no va a votar su moción de censura; y el resto de los Grupos vamos a ver lo que dicen. Ya sabemos que el PDP ha dicho que no está dispuesto bajo ningún concepto a participar en este carnaval que ustedes han montado aquí. Luego del todos contra uno se ha pasado al uno contra todos. Ni siquiera por esa última razón estoy de acuerdo con que se haya presentado una Moción de Censura en esta Cámara, aunque, repito, desde el punto de vista legal y desde el punto de vista formal, no tengo absolutamente ningún razonamiento que hacer en contra. Luego si la Moción de Censura no es seria ni se tiene en pie bajo ningún concepto, menos lo es, señor Sánchez Cuadrado, en virtud de las razones que usted ha explicado aquí esta mañana. Menos se tiene en pie si tenemos en cuenta única y exclusivamente el discurso que aquí ha hecho usted esta mañana.

Señor D. Adolfo Díaz Ambrona, yo traía la ficha preparada para usted porque creía que era con usted con el que iba a debatir. El señor Díaz Ambrona dijo en el Diario de Sesiones nº 2, debate de investidura, en la página 35, "Estamos convencidos de que el acceso a la autonomía, al autogobierno es un paso decisivo para que Extremadura pueda despegar de su actual estado de región cenicienta de España, aunque, por supuesto, no sea la Autonomía la panacea para la solución de todos nuestros problemas". Y efectivamente con esa frase yo creo que todos estamos de acuerdo. La Autonomía es un instrumento, la autonomía no es la panacea para solucionar todos y cada uno de los problemas que están planteados en nuestra región, pues desgraciadamente algunos de ellos y otros nuevos que se generarán estarán y seguirán planteándose en el futuro. Todo lo que usted ha dicho señor Sánchez Cuadrado, han sido vaguedades, cosas etéreas y generalidades que nada tienen que ver con la gestión de este Gobierno, aunque estén de acuerdo con las competencias que el Estatuto de Autonomía nos ha concedido, porque ustedes solamente se van al Estatuto de Autonomía para aquello que le interesa, pero no a aquello que no le interesa; se van a lo de la Moción de Censura porque lo dice el Estatuto de Autonomía, pero no se van a las competencias que tiene la Junta de Extremadura de acuerdo con ese Estatuto de Autonomía.

Y como no pueden hacer una crítica global de la gestión de la Junta de Extremadura se van ustedes a cuatro generalidades, muy importante pero que no justifican una crítica seria y razonable de lo que debe ser una Moción de Censura contra las competencias exclusivas que este Gobierno tiene planteadas. Y al final, termina usted yéndose al sitio de siempre, termina usted intentando querer manchar nuestra frente con el barro que ustedes están arrojando. Esa es la última razón de su moción de censura, pues hacen juicios de valor, como el que ha hecho a

propósito de la última sentencia de la Audiencia Territorial de Cáceres. Yo espero señor Sánchez Cuadrado, que cuando salga usted a contestarme aquí, por lo menos nos conceda el beneficio de la duda, porque ya hay experiencia, cuando ustedes dijeron verdaderas barbaridades sobre las expropiaciones que la Junta de Extremadura hizo a propósito de la aplicación de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, y al final se han tenido que cerrar la boca, para no poder pronunciarse, cuando el Tribunal Supremo nos ha dado la razón. Luego, como mínimo, haga usted el favor de concedernos el beneficio de la duda porque se ha juzgado en primera instancia; pero vamos a ir a la segunda probablemente, vamos a ver qué es lo que dice el Tribunal Supremo, ya que pudiera ocurrir que el Tribunal Supremo diera la razón a la Junta de Extremadura en lo que ha querido hacer con la Emisión de la Deuda Pública. Porque la Junta de Extremadura, en la Emisión de la Deuda Pública, no ha hecho ni más ni menos que lo que hace el Gobierno Central y lo que han hecho el resto de las Comunidades Autónomas que han emitido Deuda Pública. Andalucía, Decreto 250 de 1985; Asturias, Decreto de 1984; Baleares, Decreto de 1984; Canarias, Decreto de 1986; CastillaLa Mancha, Decreto de 1984; CastillaLeón, Decreto de 1984; Cataluña, de 1981; Galicia, de 1983; Murcia, de 1986; y Euskadi, de 1982, 83, 84 y 86. Todas las Comunidades Autónomas que han emitido Deuda Pública la han hecho por decreto. El Gobierno Central la ha hecho por Decreto. Luego no diga usted que somos unos inútiles y que no sabemos hacer las cosas, porque en todo caso todavía está por decidir cuál es la sentencia del Tribunal Supremo al respecto, o de cualquier otro tribunal si tuviéramos que seguir recurriendo para defender algo en lo que creemos. Luego si la Autonomía es un sistema bueno para nuestra región, si la Autonomía efectivamente, no es la panacea para solucionar todos los problemas yo espero, señor Sánchez Cuadrado, que repasen ustedes el Diario de Sesiones de Investidura, que lean el discurso del candidato y vean que todas y cada una de las medidas que allí dijimos que íbamos a hacer en Extremadura están absolutamente cumplidas. Todas. Y no podrá usted ponerme un solo ejemplo de incumplimiento de nuestro programa electoral. Incluso aquellas deficiencias u omisiones que ustedes habían señalado en la respuesta que nos dieron a ese discurso: planta de Pellets, empleo comunitario, regadío zona de Santa Amalia, Burgos de Orellana, implantación de regadío, aplicación de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables; incluso eso que no estaba explicitado en nuestro programa electoral se ha cumplido al cien por cien. De la misma forma citaban ustedes la situación de Forjas y Aceros de Gadiana ya funcionando, la situación de CONALSA arreglado, la situación de DITER con promesa formal de la Junta de Extremadura de que esa empresa no cerrará sus puertas en la región. Citó usted el caso, citó su portavoz el caso de Valdecaballeros, y preguntó si iba a cerrar, con una cierta ingenuidad. La Central Nuclear de Valdecaballeros está cerrada. Nos habló de la organización administrativa de la Junta de Extremadura, y la Junta de Extremadura tiene su organización administrativa dentro de la honestidad que ha caracterizado y seguirá caracterizando a este Gobierno regional. Y habló de Hacienda, de si íbamos a subir los impuestos o no íbamos a subir los impuestos. No se ha subido ni un sólo impuesto en Extremadura.

Luego la esencia de la Moción de Censura, los fundamentos políticos de la Moción de Censura son imposibles que se den en esta Cámara y las razones que usted ha argumentado no se tienen en pie porque ha ido usted hablando de vaguedades y de generalidad, y alguno de esos problemas están solucionados, o están en vías de solución. Con todos los respetos, señor Sánchez Cuadrado, yo creo que si no son serias ni las razones políticas ni las razones de fondo de gestión que sustentan su Moción de Censura, me gustaría hacer la pregunta siguiente: ¿Por

qué entonces han presentado ustedes esta Moción de Censura constructiva? Con todos los respetos, señor Presidente, yo creo que ustedes han querido utilizar esta Cámara y han querido utilizar las posibilidades que le da el Estatuto de Autonomía para intentar dirimir la diferencia interna que en estos momentos existe en el seno de Alianza Popular. Esa es una razón, no de peso pero sí de forma, de las que le han llevado a plantear esta Moción de Censura. La Junta de Extremadura ha sido para ustedes, para el señor DíazAmbrona, la coartada para que él mismo quede a partir de este acto constituido como candidato de Alianza Popular para las próximas elecciones. Yo estoy convencido, señor Sánchez Cuadrado, de que si el señor Fraga hubiera dirigido su partido en estos momentos en la Cámara, y con la Gestión que ha hecho la Junta de Extremadura, ustedes hubieran presentado una Moción de Censura, porque ni siquiera él la planteó en el Parlamento Nacional, ni al principio, ni en el medio, ni al final de la legislatura.

Si a ustedes les han permitido hacer esto desde su partido, es que la irresponsabilidad de los que en estos momentos les gobiernan es superior de lo que la propia figura e imagen de su Presidente a primera vista podría indicar. Yo dudo mucho, señor Ambrona que, a pesar de que esa pueda ser una de las razones que hayan justificado la Moción de Censura dirimir sus problemas internos en Alianza Popular, dudo mucho que vayan ustedes a conseguir su objetivo, en primer lugar, porque este acto de propaganda política que quiere hacer AP a costa de unos espectadores obligados, como son los Señores Parlamentarios que han tenido la cortesía de quedar aquí, dudo mucho sea una propaganda bien hecha y que vaya en beneficio de su candidato y de su alternativa. Además, sigo pensando que a pesar de la celebración del debate al que nosotros nos prestamos, absolutamente respetuosos, aunque en contra de la oportunidad de la Moción de Censura que ello le vaya a dar resultados, porque señor Ambrona, usted no puede ignorar que otra persona de su partido político me ha citado por dos veces a un debate por las calles de Extremadura, sabiendo que el debate se iba a celebrar aquí en el seno de la Asamblea de Extremadura. Podía yo haber respondido a esa petición, referida a si quería el debate antes o después de la Moción de Censura. Si hubiera sido antes de la Moción de Censura, usted aquí no tendría nada prácticamente que decir; si hubiera sido después, usted hubiera quedado absolutamente descalificado por parte de ese otro compañero de su Grupo que sigue insistiendo por tener protagonismo, con lo cual yo vengo a interpretar que el problema que tienen ustedes en el seno de su partido no ha quedado resuelto. Pero esa razón que puede ser una razón interna tiene una profundidad mayor a través de la cual ustedes han presentado la Moción de Censura constructiva. Ya lo dije al principio de mi intervención: ustedes, señores Diputados de Alianza Popular, no son representantes de algunos sectores de la derecha económica extremeña.

Señor Sánchez Cuadrado, decía usted que no hemos dialogado con los sectores sociales económicos de la región. Sí hemos dialogado, claro que hemos dialogado. En mi despacho y en el despacho de los consejeros ha habido diálogo por arriba y por abajo, de todos los colores, con todos los signos, con todas las organizaciones, con todos los representantes, sociales y económicos. El problema es que no venían de la mano de ustedes, el problema es que no venían acompañados de ustedes, por la sencilla razón de que da la impresión de que ustedes no representan a esos colectivos empresariales. Pero yo he tenido reuniones con los representantes de los sectores empresariales extremeños y aquí hay un testigo cualificado de ello, bastantes reuniones, aunque no venían de la mano de los dirigentes de Alianza Popular. Hemos tenido reuniones con las

organizaciones sindicales, hemos tenido reuniones con las organizaciones agrarias, con los sectores culturales, con los sectores políticos que han querido dialogar con la Junta de Extremadura. Lo que no hemos tenido ha sido ningún diálogo con ustedes, porque da la sensación de que no representan, prácticamente a nadie. Si no representan prácticamente a nadie, yo creo que ustedes han intentado montar este número legal en la Asamblea de Extremadura para volver a decir a la población extremeña lo siguiente: No soportamos que los socialistas gobiernen Extremadura, es superior a nuestras fuerzas. Eso es lo que subyace en el fondo de todo: la pelea política a lo largo de estos últimos cuatro años en Extremadura. Ustedes es superior a sus fuerzas no lo soportan, no pueden tolerar que un socialista gobierne Extremadura; no son capaces de tolerarlo. Para ustedes, señores representantes de Alianza Popular, la Autonomía Extremeña era una cosa de pura descentralización administrativa. Por eso ustedes abandonaron la sesión en el discurso de investidura, porque ustedes creían que esto era una cosa de venir aquí una semana, sentarnos, discutir un poco de política, cobrar la dieta y marcharnos para casa. Un presupuesto de Dos mil Millones de pesetas, menos que las Diputaciones: bueno, estos muchachos yo creo que como mucho podrán hacer alguna carretera, podrán hacer alguna vivienda, podrán hacer algún hogar de anciano, alguna guardería, intentarán ayudar a que alguna empresa se consolide; y más o menos, eso era lo que ustedes creían que era la Autonomía en Extremadura, y que para eso iba a servir. Y por eso ustedes han estado aquí tres años y medio sonriendo, riéndose, marchándose, viniendo, etc. porque total tampoco era tan importante que los socialistas se encargaran de hacer esas cosas. Bueno, cuantas más calles asfalten, mejor, porque así ganan las empresas que se encargan de asfaltar. Hay un poquito más de paro, pero la gente no va a una revolución, en el supuesto de que el paro fuera tan inmenso como el que ustedes dicen. Que hacen algunas viviendas, bueno pues no está mal, al lado de la iniciativa pública, siempre aparece la iniciativa privada. Que abran algún hogar del pensionista, pues bien, está bien que algunos viejos tengan derecho, etc., etc. Eso era lo que ustedes creían que era la Autonomía.

Y de pronto descubren ustedes que nosotros podemos manejar ciento cuarenta y ocho mil millones de pesetas. Usted ha dicho:

"Pues, hombre, esto es ya demasiado, esta gente maneja 148.000 millones de pesetas. Las cosas aquí ya parece que hay que empezar a tomárselas en serio". Y ustedes dejan de reír, y dejan de sonreír y se les hiela la risa en los labios, porque no solamente manejamos 148 mil millones de pesetas, sino que hacemos más cosas. Y ahora han empezado ustedes a verlo. Durante cuatro años han estado entretenidos en otros asuntos, en los que yo no voy a entrar, señor Sánchez Cuadrado, en temas de corrupciones porque nosotros no tenemos nada que ganar, pero sí mucho que perder. Por qué, señor Sánchez Cuadrado, no pasa usted un día por la Consejería de Obras Públicas y da usted cuenta al titular actual de su gestión, y nos dice usted dónde están algunos contratos que usted tiene pagados y que no aparecen. Por qué no pasa usted por allí un día, y nos dice usted si las dietas que ha gastado todo el Consejo de Gobierno en estos cuatro años son superiores a las que ha gastado usted solo. Pase usted un día por allí, porque usted ha tenido responsabilidades, y explíquenos solamente, por ejemplo, las dietas que usted ha cobrado. Solamente eso. Y las compara conmigo: sí yo en tres años y medio he cobrado más dietas que usted y discutimos aquí. Pase usted por allí y lo vemos. Por cierto, a ver si se aclaran y se enteran ustedes: del proyecto que nos han robado, la Junta de Extremadura no ha pagado ni un duro. Ni un duro, ¿me entiende? Si hubiéramos pagado el dinero, hubiéramos ido al fiscal, cosa que ustedes no se

atreven a hacer. Si hay tanta corrupción en la Junta de Extremadura, ustedes son cómplices, porque conociéndola no la denuncian más que aquí, y con medias palabras. Váyanse a los tribunales. Les he dicho públicamente que les espero en el Juzgado de Guardia, pero ustedes no quieren acudir porque ustedes cuando se trata de aclarar los términos no aparecen. El otro día comparecieron tres Consejeros de la Junta de Extremadura para explicar la incompatibilidad del Consejero de Obras Públicas y ustedes dos no aparecieron. No aparecieron porque no quieren escuchar y no quieren oír, ni siquiera a su portavoz accidental, que hoy no está aquí, y que ya hizo declaraciones en la prensa diciendo: "Bueno, ya no lo tenemos tan claro, si es compatible o incompatible". Un paso importante: Ya no lo tiene tan claro. Porque si lo tienen tan claro, por qué no van al Juzgado, señor Ambrona. ¿Por qué no van al Juzgado?, porque no quieren aclarar la verdad, porque quieren intentar echar barro sobre nuestra frente. Pero ustedes no lo van a conseguir porque el pueblo extremeño sabe perfectamente de qué va esta película, sabe perfectamente por qué ustedes han presentado esta Moción de Censura, ya que como he dicho anteriormente ustedes han descubierto a los cuatro años el mandato socialista, el gobierno socialista, Gobierno que tenemos porque nos lo ha dado el pueblo, no porque lo hayamos ocupado o tomado, como usted dijo antes, sino porque nos lo ha dado el pueblo. Decía Unamuno que la mayor información es la que se produce por los sentidos, por la percepción. Vayan ustedes por Extremadura y verán que efectivamente se ha dado un paso de gigante en lo que es la mejora de los intereses de nuestra región. Si solamente hubiéramos hecho la mejora de infraestructura, mejora de las calles, mejora de carreteras, mejora del ferrocarril, de viviendas, etc. ustedes, estoy seguro, incluso nos votarían a favor, porque a ustedes eso no les preocupa. Para ustedes es interesante que nosotros hagamos todas esas obras de infraestructura, que hayamos sido capaces de traer a Extremadura ciento y pico mil millones de pesetas, pues cuando nosotros nos marchemos de aquí nadie va a tener que discutir con Madrid su presupuesto porque ya tenemos cuarenta y dos mil millones de pesetas de presupuesto consolidado. A usted eso no le preocupa, ni a ustedes, señores Diputados de Alianza Popular. A ustedes les viene muy bien que nosotros hagamos todo ese trabajo que ustedes no fueron capaces de hacer nunca; nunca. Ustedes, si sólo nos limitáramos a eso, nos votaban a favor.

Habla usted del campo, de la renta. La renta del campo ha crecido, hasta 1983 en que yo cogí este Gobierno por voluntad del pueblo, en un 85%; Pesetas variables, con una deflación más generosa de la que usted quiere hacer. El 60% ha aumentado la renta del campo en los cuatro años que yo llevo gobernando en compañía de mis compañeros, y la producción agraria ha crecido en un 5% en Extremadura, incluso en aquellos sectores que siempre iban para abajo, como el cerdo. Por lo tanto, no digan ustedes que la situación en Extremadura es peor que cuando nosotros empezamos a gobernar. Es mejor, además ni siquiera eso a ustedes les preocupa. Si solamente hubiéramos conseguido un aumento de la producción agraria, si hubiéramos conseguido que nuestros agricultores fueran más ricos que lo hemos conseguido fundamentalmente por nuestras leyes y por el trabajo de esos campesinos tan inmejorables que tenemos en Extremadura a ustedes eso no les preocuparía. Cuando han empezado a preocuparse, cuando se les ha empezado a helar la risa en los labios es cuando han visto que además de todas esas cosas la Autonomía sirve para más: la Autonomía sirve no solamente para que el campo produzca más, sino para que la estructura del campo cambie. Y ahí ya se han empezado a preocupar, y han visto ustedes que la Autonomía sirve no solamente para dar posada al peregrino, no solamente para que los niños ya no estén en reformatorios; sirve también para que los servicios sociales no se

practiquen ya basándose en la caridad. Saben ustedes que aquí, además de ir hacia un motor de iniciativa privada, vamos también a un motor de iniciativa pública.

Ustedes saben que la Autonomía ya no solamente sirve para hacer calles y carreteras, sirve también para influir positivamente, mediante leyes y decretos, en los órganos de poder que también existen en esta región. Usted muy bien ha dicho: tienen ustedes todo el poder o casi todo el poder. Ya empezamos a tener todo el poder en nombre del pueblo, y ya podemos hacer decretos sobre Cajas de Ahorro, y eso les preocupa. Y cuando han venido de su Congreso pues han estado dos meses o tres meses, o cuatro meses preocupados por su Congreso, cuando han vuelto a Extremadura se han enterado de que había unas elecciones en las Cajas de Ahorro, porque no estaban ni enterados. Y entonces han visto que esto ya tiene otro color, que estos socialistas no solamente hacen calles y carreteras, sino que también como ha dicho sin representante de su Grupo van a mirar las cuentas corrientes de los impositores. Y, claro, hasta ahora las cuentas corrientes de los impositores solamente las podían mirar ustedes, y ahora las podemos mirar nosotros. Y gracias que las podemos mirar nosotros, la Caja de Ahorros de Badajoz gracias a una gestión valiente y decidida de la Junta de Extremadura ha ganado este año mil millones de pesetas, mil millones de beneficio. Y eso es lo que les ha empezado ahora a preocupar a ustedes. Si hiciéramos carreteras, viviendas, casashogares, polideportivos, piscinas, no nos ponían la Moción de Censura, nos votaban.

Se empiezan ya a terminar los privilegios. Y cuando digo privilegios, señor Sánchez Cuadrado, no me estoy refiriendo a que la persona privilegiada tiene que ser millonario, y ya sé que algunos de ustedes están a la luna de Valencia. Cuando digo privilegio, significa que hay personas en Extremadura que tenían algo que el resto no tenía, aunque sea la ruina. Y hay privilegios cuando alguien en una Caja de Ahorros podía disponer de novecientos millones de pesetas, que hoy tenemos que pagar entre todos los extremeños con el fondo de garantías; y hay privilegios cuando hay morosidades de 35 millones de pesetas, que al resto del pueblo no se nos permite, porque para conseguir un préstamo tenemos que ir al 17% y con diez avales y garantías, y hay otros que están utilizando el dinero de las Cajas de Ahorro, casi, casi gratuitamente a créditos preferentes y sin ningún tipo de garantía. Y por eso nos han llevado ustedes a la situación de que algunas Cajas de Ahorro de esta región las hemos tenido que mantener como consecuencia de esos privilegios a los que yo me estaba refiriendo. Y eso es lo que les ha empezado a ustedes a preocupar y esa es la razón por la que ustedes han dicho: Hombre, aquí hay que poner una Moción de Censura, aquí hay que hacer una campaña a muerte en Extremadura, porque como estos señores vuelvan a ganar las elecciones de verdad que los privilegios se han terminado. Y si nosotros volvemos a ganar las elecciones, ustedes saben que se ha acabado el lunes ir al Consejo de Administración de las Cajas de Ahorro, el martes ir a la directiva de las Cámaras Agrarias para llevarse los préstamos y beneficios del Gobierno; el miércoles hacer caridad a costa de la Cruz Roja y algunos cruceros a costa del dinero de los necesitados; que se ha acabado ir el jueves a los ayuntamientos a ver cómo va la especulación de la tierra, porque los Ayuntamientos hoy están gobernados por el pueblo y en nombre del pueblo; que se ha acabado el viernes ir al casino, porque ya no tienen ustedes esos privilegios que tenían anteriormente; y que se ha acabado ir el sábado a cazar a la finca de la condesa porque vamos a expropiarle la finca. Lo único que les queda, señores Diputados de Alianza Popular, es ir el domingo a misa de doce a confesarse con quien puedan hacerlo, pues si es pecado odiar a los socialistas eso es lo que tienen ustedes: odio hacia nosotros. Muchas Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Sánchez Cuadrado, don Vicente. Para réplica, y también por el mismo tiempo de diez minutos, tiene la palabra el señor Presidente de la Junta.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias señor Presidente. Los gestos también son importantes en la Cámara. Me parece que ha sido todo el Grupo Socialista el que unánimemente ha aplaudido en un gesto de apoyar al Presidente de la Junta y a su Gobierno, y usted ha tenido división de opiniones. No sé si porque ustedes han querido hacer lo mismo que ha hecho el Partido Socialista en los últimos diez años de su historia, han elegido ustedes a un presidente andaluz, creyendo que por ser andaluz ya iba a llegar a la Moncloa; y han hecho ustedes la Moción de Censura exactamente igual que la hizo el Partido Socialista Obrero Español, aunque las condiciones son distintas: España es España, y Extremadura es una parte de España. El señor Guerra intervino porque lo consideró oportuno el Partido Socialista Obrero Español, y entre otras cosas porque dentro del Partido Socialista Obrero Español estaba seguro que el señor Felipe González iba a ser Presidente y el señor don Alfonso Guerra Vicepresidente. No sabemos si esa es la misma correlación que va a haber en Extremadura, pero por los aplausos da la sensación de que no se está tan de acuerdo con eso. El señor González léase el Diario de Sesiones de la Moción de Censura nacional, el señor González le dijo al señor Arias Salgado que interviene en nombre del Gobierno que él representaba solamente a los firmantes de la Moción de Censura. Así que léaselo usted en el Diario de Sesiones y verá como el propio señor González dijo: yo aquí en este acto sólo represento a los que han firmado la Moción de Censura". Después tenía el respaldo de todo su partido, detrás, cosa que parece ser que ustedes no tienen.

Es verdad, señor Sánchez Cuadrado, que es la primera vez que se gobierna en Extremadura, y yo le agradezco que lo haya usted explicitado, porque es verdad. Porque lo que hubo antes del gobierno del Partido Socialista Obrero Español no fue nada. Y lo que hubo antes del Gobierno en el que usted participó era mando; se mandaba, y así nos ha ido la historia en Extremadura durante tanto tiempo mandando. A partir de ahora sí hay un Gobierno, gobierno con competencias, que a ustedes han empezado a preocuparles. No mandamos en las Cajas de Ahorros desde hace cuatro años, empezamos a tener control sobre esos órganos desde hace mucho menos tiempo, y afortunadamente gracias al control que los socialistas están llevando, la Caja de Ahorros de Badajoz selo repito una vez más ha tenido mil millones de pesetas de beneficio. A pesar de todas las críticas que hubo cuando nos opusimos a que se siguiera reproduciendo el hecho familiar en la dirección de las Cajas de Ahorro, fue una medida acertada y van a seguir siendo medidas acertadas en el futuro, si tenemos la suerte de que los que cuentan con el apoyo popular puedan también contar con el apoyo popular no solamente para hacer viviendas, carreteras, guarderías, etc. que son muy importantes y que se están haciendo muchísimas, sino también para que puedan ir quitando privilegios en esta sociedad de ricos y pobres. Porque esta es una sociedad, señor Sánchez Cuadrado, de ricos y pobres, de los que no tienen privilegios, y de los que, como ustedes, han tenido muchos privilegios, y algunos de los fracasos de la gestión de las Cajas de Ahorros en Extremadura han sido consecuencia directa de algunos privilegios que el pueblo jamás llega a comprender. Yo recibo muchas cartas en mi despacho, unas de adhesión y otras de denuncia. Algunas dicen "Yo quiero poner un pequeño negocio, me piden el 17% aunque a D. Fulanito de tal, tal y tal, se le dieron seiscientos

millones de pesetas prácticamente sin garantías; pero como ustedes estaban acostumbrados a que el fondo de garantías pagara todo, pues ahora vamos a empezar a que paguen los platos rotos, que nos han roto, ya que el resto no ha tenido ni siquiera derecho al acceso a esos créditos.

Es verdad que la Constitución la hicimos entre todos, no el Estatuto de Autonomía. Cuando ustedes tenían diecisiete miembros en la Junta Preautonómica, y nosotros seis, no fueron capaces de hacer el Estatuto de Autonomía. Hubo que esperar a que llegaran unas nuevas elecciones y tuviera mayoría absoluta el Partido Socialista Obrero Español.

Por eso llegamos tan tarde a la autonomía con respecto al resto de España. Pero cuando ustedes tuvieron dieciséis miembros en la Junta Preautonómica no fueron capaces, no ya de hacer el Estatuto de Autonomía, ni siquiera de tener Presidente, porque efectivamente yo fui Presidente preautonómico gracias a la deserción de algunos votos de su propio Grupo. Por tanto, si no eran capaces de ponerse ni de acuerdo en el nombre del Presidente, ¿cómo iban a ser capaces de hacer algo tan serio y tan importante para Extremadura como era el Estatuto de Autonomía?

Dicen ustedes que lo que han pretendido esta mañana es dejar testimonio ante la opinión pública de que están en contra del Gobierno Socialista. Eso ya lo sabíamos. Hemos estado tres años y medio compareciendo ante ustedes en la gestión de control que han hecho durante estos tres años y medio, en muchas ocasiones de salón. Usted no podrá decir que yo no he intervenido en esta Cámara con la asiduidad que ustedes han querido, muchas veces más que su propio portavoz. He intervenido, probablemente, más veces que su propio portavoz en esta Cámara, y a lo largo de tres años y medio ya sabíamos que ustedes no estaban de acuerdo con nuestra gestión. El problema era que no estaban de acuerdo de una forma radical y violenta, y por eso muchos se les han ido de sus filas, algunos diciendo que estaban ustedes más a la derecha de lo que ellos creían, y otros porque lo que quieren es el beneficio de Extremadura y estábamos dispuestos a dialogar con el Gobierno que en ese momento está gobernando; y por eso se han ido de sus filas, porque han dicho "así no podemos seguir; el Grupo al que yo pertenecía se niega permanentemente a dialogar con la Junta de Extremadura y tenemos que dialogar con ellos para intentar obtener medidas positivas para los sectores que representamos". Y por eso se han marchado de sus filas, y por eso acuden a los despachos en solitario. Pero la respuesta y la solución para ustedes no es decir "no hablen ustedes con los sindicatos, no hablen ustedes con los empresarios, y yo espero que tomen buena nota de las cosas que ustedes han dicho hablen ustedes con nosotros". Pues díganse a ellos, para que cuando vayan a hacer gestiones cerca de la Junta de Extremadura vayan acompañados de ustedes. Cuando no van es porque no tienen ninguna confianza en su gestión. Ustedes comprenderán que si ustedes no quieren dialogar con nosotros porque ustedes lo que quieren es que todo vaya cada vez peor para poder así sobre la maldad poder levantar su bondad ellos han tenido que salirse y han tenido que acudir solos. Y cuando ustedes han empezado a echar barro sobre la Junta de Extremadura han tenido que salir los constructores de esta región, diciendo que nunca se habían hecho las contrataciones de las obras en Extremadura como se están haciendo ahora, con la participación de todos ellos. ¿Usted cree que eso es una adhesión inquebrantable?, pues yo me felicito, pues además de contar con el apoyo del pueblo, tenemos el apoyo de una parte de ese pueblo que teóricamente

antes no teníamos, que es el sector empresarial extremeño al que vamos a apoyar y vamos a seguir apoyando. Lo que pasa es que su concepción y la mía son totalmente distintas y no hacía falta venir aquí a decirlo; ya lo sabemos. La diferencia entre usted y yo es que usted, como es liberal o era liberal, está dispuesto a que los pobres se las apañen como puedan, y nosotros no estamos dispuestos a que los pobres se las apañen como puedan. Por eso usted critica que haya tantas medidas de apoyo y subvención a los que no tienen trabajo. ¡Claro que las tiene que haber!

Para usted la política ideal es la del señor Reagan: el que pueda, pueda, y el que no, mala suerte. Pero esa no es nuestra política. Nuestra política es ayudar al que no tiene, y más que darle el pez, darle la caña. Pero mientras llega la caña hay que darle el pez, e incluso yendo a los pueblos a contárselo. Señor Ambrona, nosotros no necesitamos actos de propaganda electoral en esta Cámara, porque estamos en la calle permanentemente hablando con los que tienen trabajo y con los que no tienen, y mereciendo el apoyo y el respeto de todos esos sectores que están comprendiendo el esfuerzo que se está haciendo en Extremadura. Y si este Gobierno Central es tan insolidario y tan inhumano como usted dice, me tendrá que explicar por qué hace solamente seis meses aquí en Extremadura le ha votado el 56% de los extremeños. Me lo tendrá que explicar para que yo pueda empezar a comprenderlo.

Y al final de todo usted ha dicho las razones de su Moción de Censura, aunque ya sabe usted que yo nos las comparto, pues yo creo que la razón es que no soportan que gobernemos. Ha dicho usted: agricultores en la calle, estudiantes, parados. Los agricultores que están en la calle en estos días, parados, no estaban contra la Junta de Extremadura. Tenían sus reivindicaciones que nosotros en algún momento entendemos, pero no estaban contra la Junta de Extremadura. Estaban pidiendo una medida que no depende de la Junta de Extremadura. Y cuando en alguna ocasión hemos hecho causa común con aquellos que nos han pedido su apoyo, ustedes han venido corriendo a decir: "montaje, montaje, se trata de un montaje". Si la única razón que usted tiene son los agricultores, los estudiantes y los parados, porque están en la calle, no tengo más remedio que aceptar entonces lo que dijo uno de sus dignos representantes en la calle: además del problema de los agricultores, de los estudiantes, de los parados, dijo: "le ponemos la Moción de Censura al Presidente porque además el Ministro de Interior ha hecho el ridículo con Dudú". Era lo único que le faltaba a usted haber añadido. Ha hecho usted un canto a la responsabilidad de la permanencia en esta Cámara. Ha hecho usted un canto a la responsabilidad de la permanencia y ha criticado, menos duramente que yo, a los que se marchan porque usted tenía que dejar un resquicio abierto, ya que usted se marchó. Ustedes se marcharon, o ¿usted era uno de los adjuntos? Perdón, pero sí, el resto. El resto se marchó y yo creo que habrán tomado buena nota del varapalo que usted y yo le hemos dado por no haber estado aquí en las instituciones como era su deber.

Ha dicho usted que la Autonomía debe servir para plantear los problemas ante el Gobierno. Multitud de problemas hemos planteado ante el Gobierno Central, incluso aquellos que ustedes pensaban que ni siquiera eran competencia nuestra. Le puedo leer las palabras de su portavoz, señor Ambrona, en el Diario de Sesiones de la sesión de investidura, que decían: "¿pero cómo dice usted que va a aplicar la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables si esa no es competencia suya?" Y lo es, y lo es porque ustedes creían, y lo es ahora, porque ustedes creían o tenían una concepción supina de lo que era y alicorta de lo que era la Autonomía. Y ustedes en

el año 83 no podían ni imaginar a dónde íbamos a llegar. Por eso he dicho antes lo que he dicho, porque nosotros sí sabíamos que íbamos a aplicar la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, sabíamos que íbamos a obtener competencia, y sabíamos que no íbamos a tener dos mil millones de pesetas sino muchos más; y tendremos muchos más en el futuro. Ustedes en aquel momento no podían ni imaginarlo.

Respecto a mi programa, usted se ha contradicho. Ha dicho, por una parte, que es un programa que no sirve si ha sido cumplido al cien por cien. Luego usted admite que ha sido cumplido al cien por cien. Pero dice usted que como ha sido cumplido al cien por cien no sirve. A renglón seguido dice usted: "Ustedes saben, señores socialistas, su programa es copia del nuestro". Luego si nuestro programa es copia del suyo, si el nuestro no sirve, el suyo tampoco. Pero además ha dicho usted que "si su programa se ha cumplido es porque es un programa muy pequeño". Le voy a leer lo que dijo el señor Parejo del Grupo Comunista respecto de nuestro programa. Su intervención terminaba diciendo: "votaremos al candidato porque así ha sido la manifestación de la voluntad popular el 8 de mayo, porque con él, y agradeciéndole sus palabras, creemos que hay que aunar esfuerzos en esta hora para resolver los graves problemas que tiene Extremadura; y sin compartir, como hemos dicho, plenamente el programa que se nos ha presentado, estimamos que tiene un contenido de renovación y progreso que estamos interesados en desarrollar, realizar, profundizar y ampliar. Y a continuación le leo lo que dijo su portavoz respecto del programa; dijo: "por un lado el programa se marca unos objetivos muy amplios, una especie de carta a los reyes magos, lleno de buenas intenciones, que en gran medida sería asumible por todos los Grupos porque todos estaríamos de acuerdo, como veremos luego en algunas cuestiones o en algunos ejemplos concretos, en que sería deseable conseguir para Extremadura", y esos ejemplos concretos ya se los he dicho: CONALSA, Pellets DITER' regadíos. Y. "¿cómo puede usted hablar de ampliar regadíos?", decía el señor Ambriña. Estamos en plena discusión de una Ley de tierras regables, se está intentando regar en Extremadura y dentro de un año o dos lo vamos a ver más de cien mil hectáreas en toda la región. No podían ustedes ni imaginar siquiera de qué iba esto. Creían que era una descentralización administrativa, una Diputación de la región extremeña. El programa dice su portavoz que era una carta a los Reyes Magos. Usted reconoce que el programa se ha cumplido al cien por cien, y como se ha cumplido al cien por cien, dice usted que era tan alicorto y que no podrían ustedes compartirlo.

Confianza del ciudadano. Termina usted diciendo que nosotros, o ustedes, mejor dicho, desde esta tribuna lo que han intentado es darle un mensaje al ciudadano. Lástima que no tengan ustedes a Televisión Española aquí, y debatieran el tema en directo, con lo cual sería la confianza mayor para nosotros. Lo que ocurre es que no mandamos en Televisión Española, por la sencilla razón de que aquí no existe Centro Regional de Televisión Española. Cuando usted gobernaba Extremadura de esa forma tan rara porque reconoce que cuando se ha empezado a gobernar es cuando nosotros hemos llegado tenían ustedes Delegado de Radiotelevisión Española en Extremadura pero no tenían centro de Televisión Española en Extremadura, a partir de ahora ese Centro y otras muchas cosas van a llegar. Se están haciendo unos esfuerzos impensables hace cuatro años en Extremadura, y no se está haciendo más porque mire usted lo que está ocurriendo en nuestra región: nuestra región desde hace cuatro años empieza a ser gobernada, pero antes no había más que desierto, sequía; y sequía no sólo desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista intelectual. Por eso yo hacía el

llamamiento a los sectores intelectuales de esta región en mi discurso de investidura, porque nosotros, señor Cuadrado, no solamente tenemos la grave responsabilidad en esta región de gobernar, de hacer la gestión diaria, es que cuando nos marchamos a nuestra casa a las once de la noche tenemos que pensar qué es lo que hay que hacer en Extremadura, porque esta es una región que ha estado basada desde el punto de vista de la concepción en el desierto, no había nada. Mire, yo tengo en mi casa muchos libros sobre la Reforma Agraria, algunos escritos en la época de la República, otros escritos sobre Andalucía que ha empezado la Reforma Agraria casi a nuestro lado. Ni uno solo, ni uno solo escrito sobre Extremadura. Tenemos que gestionar diariamente y tenemos que pensar intelectualmente, a las once de la noche cuando llegamos a casa, cómo hay que hacer las cosas, porque ni ustedes nos apoyan, ni nos ayudan, ni siquiera fuera de aquí ha habido ese movimiento de regeneración extremeña que permita que además de una buena gestión haya un debate intelectual también sobre la tierra. Afortunadamente está empezando a haberlo. Afortunadamente hay una Universidad, que no trajimos nosotros, y esa Universidad está generando ese florecimiento intelectual y cultural que hace falta en Extremadura y afortunadamente los perfiles de nuestra región se han debilitado y los extremeños ya empezamos a querernos entre nosotros. Por esa razón yo creo que la Moción de Censura más que un acto de propaganda política ha sido un acto que se ha vuelto en contra de todos ustedes. Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE 1º. : Gracias señor DíazAmbrona. El Presidente de la Junta tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, señor Presidente. Señor DíazAmbrona, ha dicho usted que en su programa de Gobierno que, por cierto, ha dicho que puede ser para dos meses, o para cuatro años, es decir, que aquí lo mismo vale un roto que un descosido, abre el hospital de Siberia extremeña, lo mismo en dos meses que en cuatro años. Si gana la Moción de Censura, y después pierde las elecciones, pues en dos meses hace usted su programa de Gobierno; si no, pues ni siquiera lo hace. Ha dicho usted cuáles son los cinco aspectos sobre los que iba a girar, y ha girado su presunto programa de Gobierno. Y ha dicho usted: primero: una Administración regional más cerca del pueblo, más ágil, y mejor; segundo: una sociedad extremeña más próspera; tercero: unas relaciones de la Junta de Extremadura con el Gobierno Central más ágiles, más fluidas, más enérgicas; cuarto: una relación Junta de Extremadura, Ayuntamientos y Diputaciones, con establecimiento de competencias entre ellos; y quinto: una política legislativa mejor. Pues, muy bien, con eso estamos todos de acuerdo. No se puede estar en contra de eso, señor Ambrona. Eso ya lo dije yo también en mi discurso de investidura, y en los discursos del Estado de la Región. Con eso estamos todo el mundo de acuerdo. El problema es, como ha dicho el Consejero de Agricultura, saber cómo se hace, porque no basta solamente con la declaración de intenciones. Porque usted sabe, señor Ambrona, que, cuando yo he subido a esta Tribuna a explicar la gestión de mi Gobierno, y lo he hecho ya en cinco ocasiones, que yo recuerde, he explicado las cosas muy concretamente. En algunas ocasiones, incluso he recibido críticas de algunos grupos Políticos, diciendo que era un programa de Gobierno, o un debate sobre el Estado de la Región, excesivamente exhaustivo, donde se pormenorizaba hasta la saciedad. Eso es lo que tiene que hacer un candidato. Yo no he salido antes, señor Ambrona, en primer lugar porque en la

Moción de Censura, dice el artículo 132 del Reglamento, la Asamblea de Extremadura puede exigir la responsabilidad política de la Junta y de su Presidente. De la Junta de Extremadura y de su Presidente; y yo creo que era de justicia que los Consejeros que han sido aludidos pudieran salir también a interpelarle a usted, y, al mismo tiempo, defender su gestión, porque eso es lo que dice el Reglamento con respecto a la Moción de Censura. Por cierto, no he escuchado absolutamente ni una sola crítica respecto al resto de las Consejerías que no han intervenido; lo cual me lleva a pensar dos cosas: una, que el Grupo Popular, o Alianza Popular, que todavía no me he enterado en nombre de quién se pone la Moción de Censura, y en nombre de quién usted habla, está totalmente de acuerdo con las Consejerías que no han sido aludidas; o que usted no tenía nada que ofrecer en acción social, en emigración, en sanidad, en cultura, en transporte, etc., etc.

No he querido salir antes, señor Ambrona, por tres razones; por tres razones, o por cuatro, contando ésta, que le he dicho hace un segundo. En primer lugar, porque yo no quería establecer comparaciones, y las comparaciones siempre son odiosas, señor Ambrona. En segundo lugar, porque estaba esperando ver si, además del presunto programa de Gobierno que usted había presentado, concretaba más a lo largo del debate que ha tenido usted con algunos Consejeros de la Junta de Extremadura. Porque su programa de Gobierno, su presunto programa de Gobierno de esta mañana, ha sido un programa para que usted lo llevara al Senado, usted que es Senador de la Comunidad Autónoma, pues casi todos los temas de los que ha hablado son temas de tipo nacional, que afectan al Gobierno de la Nación, pero que no afectan, para nada, al Gobierno de Extremadura. Yo tenía la secreta esperanza de que, después, a la tarde, usted, en el debate con los Consejeros, pues iba a ir concretando. Creíamos que ésa era la carta que tenía guardada en la manga: en primer lugar, hace una exposición nebulosa de una serie de temas; y después va a ir dando respuesta puntual a todos y cada uno de los problemas que en realidad tiene planteados Extremadura, desde el punto de vista de lo que es la Autonomía. Pero no ha sido así. No ha sido así. No era nuestra intención marearle a usted, sino que, sencillamente, los demás Consejeros no tenían nada que decir, porque usted no ha aludido a ellos, ni siquiera. Así pues, ha llegado el turno de que yo salga a esta tribuna para discutir con usted su programa.

Y, en segundo lugar, porque me ha parecido entenderle una cosa, al principio de su exposición, que yo, si estoy equivocado, rectifico inmediatamente, después cuando salga a la réplica. Y me gustaría, además, estar equivocado.

Por cierto, ha tenido usted una descortesía tremenda con nosotros, señor Ambrona, pues usted sabe que en todos los discursos que yo he pronunciado en esta Cámara sobre investidura, o sobre debate del Estado de la Región, a continuación le he entregado a todos los grupos Parlamentarios una copia de ese discurso, salvo el último, donde no tenía papeles, solamente unos apuntes y unas notas, y estuve hablando sin papeles; pero usted no nos ha querido ni siquiera entregar esos folios, para que en el espacio de una hora y media pudiéramos concretar todo lo que usted había dicho. Una cierta descortesía que significa, por una parte, el querer ocultar un océano de cosas, que no estaban dichas. Y ha dicho usted me parece, en su intervención, para demostrar y desmentir lo que yo había dicho al principio de que, o había un problema dentro de su Partido con respecto al candidato, etc., que usted se sentía absolutamente orgulloso, satisfecho, y pagado, con ser solamente el candidato en este acto; que con eso ya se daba usted por pagado. No sé si eso quiso decir, señor Ambrona. Y por esa razón también es por la

que no había salido antes. No sé si quiere decir que es la despedida del candidato, y que ya no volverá a serlo. Yo, y no por las razones que ha dicho mi compañero de Gobierno, don Antonio Rosa, la verdad es que lo lamentaría, porque debo reconocerle una cosa, no me duelen prendas: usted lleva diez años al frente de Alianza Popular; y no pueden decir lo mismo otros miembros de su Grupo. Por lo tanto yo creo que sería terriblemente injusto que, al final, a usted solamente le permitieran ser el candidato en esta Moción de Censura, y no ser el candidato a defender los intereses de Extremadura en la próxima campaña electoral que vamos a tener. Yo reconozco que, además de esas razones por las que había tardado en salir, es que usted me ha citado varias veces para sacarme del asiento; y yo he salido, en contra de lo que ha pasado esta mañana, en que he estado intentándolo, y usted no ha salido. Esa es la diferencia que se puede establecer. Por eso, yo no quería establecer comparaciones. Usted me ha citado, y yo con sumo gusto salgo.

Ha puesto usted, señor Ambrona, el debate muy fácil para el próximo candidato a Presidente de la Junta que salga elegido por mayoría del pueblo extremeño: basta que venga aquí, diga cuatro vaguedades, cuatro generalidades, y, después, cada vez que salga alguien a preguntarle, diga: "respóndame usted si está de acuerdo, o no está de acuerdo, con lo que yo he dicho, y no me pregunte usted otras cosas que yo no haya dicho a lo largo de este discurso". Porque sabe usted que esa no ha sido la tónica general de todos los debates que hemos tenido a lo largo de estos cuatro años, donde ustedes han tenido absoluta libertad, con la benevolencia de la Presidencia, para preguntar sobre lo divino y sobre lo humano, sobre aquello que estaba en el programa, y sobre aquello que no estaba en el programa; y no puede usted aludir falta de tiempo, porque, por mucho tiempo que empleemos los miembros del Gobierno, siempre usted tiene la oportunidad de tener un minuto más que nosotros. Sí nosotros estamos hablando dos horas, usted puede hablar dos horas y un minuto, porque siempre cierra, en esta ocasión, el debate usted. Por tanto, si usted quiere, hablar menos que nosotros será porque tiene muchas menos cosas que decir que nosotros, como se ha puesto de manifiesto a lo largo de la intervención de los señores Consejeros. Yo creo, señor Ambrona, que ustedes, con todos los respetos y después de oír su programa de Gobierno, su presunto programa de Gobierno, han renunciado a ganar las elecciones en Extremadura. No han dado alternativas para la región. Ustedes han renunciado a ganar, y a lo único que aspiran es, como ha dicho también mi compañero Antonio Rosa, a quitarnos algunos votos. Su obsesión, y la obsesión de su Grupo, es que lo saben, y han renunciado. Es una lástima, porque yo creo que hay que luchar siempre hasta el final. Han renunciado a ganar las elecciones, y han dicho a ver por dónde podemos escarbar en la herida; vamos a ver cuáles son los votos que les podemos quitar en determinada zona de la región; y sobre esa herida ha intentado usted meter el dedo. Sencillamente para eso; no para dar alternativas reales a los problemas que tiene Extremadura, y a cómo solucionarlos. Sencillamente, han hecho una pequeña lista de temas, que, repito, no son competencia de la Junta de Extremadura, y que, más o menos, les podrían dar a ustedes, yo lo reconozco, tres, cuatro, o cinco mil votos más, en aquellos sitios donde el problema se pudiera estar sufriendo. Eso es lo único que han pretendido ustedes conseguir con su discurso, y con esta Moción de Censura.

Ha dicho usted cosas que pueden quedar muy bien delante de la población, pero que no se corresponden para nada con la realidad. Ha dicho usted que reduciría de nueve a siete las Consejerías que en estos momentos hay en la Junta de Extremadura, y que reduciría de 41 a 30 las Direcciones Generales. Y eso lo

pone como un ejemplo de austeridad administrativa, de ahorro en el gasto público. Pero, a renglón seguido, nos dice usted que presentarían cuatro proyectos legislativos, en alternativa a todo el calendario legislativo de la Junta de Extremadura: Consejo de Radiotelevisión Española; Tribunal de Cuentas; Consejo Asesor; y Ley de Coordinación de las Diputaciones. Quitando la última, las otras tres son aumento del gasto corriente, porque el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española tendrá, como mínimo, diez, doce, o quince miembros; el Consejo General de Cuentas tendrá. que tener a alguien; el Defensor del Pueblo, que se me olvidaba, no será solamente una figura; tendrá que tener un aparato administrativo, tendrá que tener una burocracia. Por lo tanto, eso es aumentar. Lo que se quita por una parte se aumenta espectacularmente por la otra. Y le hago una pregunta concreta en este tema: ¿cuáles son las Consejerías que usted suprimiría? Cuando dice usted que suprimiría dos Consejerías para ahorrar el gasto público, ¿se refiere usted a que no pondría de Consejero al señor Sánchez Cuadrado, por las razones que he dicho esta mañana? Aclárelo usted, y díganos cuáles son las Consejerías que quitaría, y cuáles son las Direcciones Generales que se quitarían. Señor Ambrona, la verdad es que, tras tantos años juntos en la política extremeña, desde distintas alternativas, yo le reconozco a usted que ha sido el pilar de Alianza Popular en esta región, pero ha vuelto usted a hacer un papel verdaderamente lamentable. Daba más la sensación, y perdón por la palabra que voy a emplear, daba más la sensación de que más que estar delante de un candidato a la Presidencia de la Junta estábamos ante un repartidor de basura. Usted se ha estado guardando tres o cuatro papeles de una gestión administrativa, que no tiene que ensuciar, para nada, la labor que la Junta de Extremadura está haciendo; y nos ha sacado ahí dos o tres cartas que no tienen absolutamente ningún valor jurídico, ni político, ni moral. Sencillamente, es lamentable que un candidato a Presidente se tenga que poner esas cartas debajo de la manga para venir a hacer ese debate.

Ha dicho usted que hay irregularidades administrativas, pues el Director General cesado ha hecho unas declaraciones. Señor Ambrona, yo ya no me puedo responsabilizar, se lo dije en el debate que tuvimos sobre el tema de la carretera TrujilloGuadalupe, de lo que diga la gente que ya no es miembro de la Junta de Extremadura. A pesar de eso, le voy a decir una cosa, para que quede constancia: el Director General cesado se ha portado como un auténtico caballero, porque, una vez que estaba en la calle, podía haber dicho lo que le hubiera dado la gana, verdad o mentira; y se ha portado como un auténtico caballero; ha asumido la responsabilidad que tenía; y, por eso, ha sido cesado por unas irregularidades que se habían cometido en el seno de la Junta de Extremadura. Y pone usted el ejemplo de que es que este señor ha dicho que, si viene un alcalde, y nos dice que no tiene agua en su pueblo, nosotros primero le damos el agua, y después le hacemos los papeles. Pues claro que sí, y lo vamos a seguir haciendo, le guste a usted, o no le guste. Y, sino le gusta, nos lleva usted a los tribunales. Pero, usted comprenderá, yo como Presidente de la Junta, y el Consejo de Gobierno que presido, lo que no puedo hacer si viene un alcalde diciendo que no tiene agua en su pueblo, es decirle: "espere usted, que vamos a hacer la propuesta de pago, Consejo de Gobierno a los 15 días, etc., etc. Eso no hay ciudadano que lo entienda; y a eso se refiere el Director General cesado, cuando dice que ha habido que hacer en algún momento determinado alguna irregularidad administrativa, para solucionar temas que estaban ahí y que no podían esperar bajo ningún concepto. Yo no entiendo qué significa, me lo tiene usted que explicar, señor Ambrona, y soy lingüista, qué significa "corrupción política". La corrupción, o es corrupción, o no es corrupción. Pero la corrupción política no sé lo que es. De todas maneras, ya me alegro de que usted haya bajado

el grado: antes era corrupción, y ahora es corrupción política. Antes no se sabía lo que había; ahora dice usted, que no se ha llevado nadie ni una sola peseta de la Junta de Extremadura. Pues eso es lo único que me importa. Y me alegro de que usted lo haya dicho: que nadie se ha llevado una peseta de la Junta de Extremadura; que aquí no ha habido una corrupción de tipo penal, que nos obligara a ir a los tribunales; y que lo más a que ha llegado a ser esto es una corrupción de tipo político. Dígame usted qué es corrupción política, porque yo sigo sin entenderla. La corrupción, o es corrupción, o no es corrupción. Si es corrupción: a los tribunales; si no es corrupción, no veo por qué tiene usted que seguir escarbando en algo que a ustedes no les interesa aclarar. Nos acusa usted de voracidad política. Y ha dicho usted una cosa grave. Por eso, fundamentalmente, es por lo que he salido. Ha dicho usted: "ojo, inversores y ahorradores de las cajas de ahorro de la región; los socialistas les van a ver las cuentas corrientes". ¿Qué quiere decir con eso, señor Ambrona? Que se lleven el dinero de las Cajas; usted quiere que la gente se lleve el dinero de las Cajas de Ahorro, que las Cajas de Ahorro se vengán abajo, para que, como Sansón con las columnas, se hunda el edificio ya que ustedes no los van a poder estar controlando, como lo hacían anteriormente. ¿Por qué dice usted que nosotros tenemos una voracidad total, que queremos controlar todo, que controlamos las Cajas de Ahorro? ¿Le digo a usted quiénes son los Presidentes de las Cajas de Ahorro actuales? ¿Le digo qué carnet tiene el Presidente de la Caja de Ahorros de Plasencia; le digo qué carnet el de la Caja de Ahorros de Cáceres? Pues no nos diga usted a nosotros que estamos controlando políticamente las Cajas de Ahorro. Cuando sea un miembro de Alianza Popular, y lo es el que preside el Consejo de Administración, los impositores tienen que estar tranquilos, y, cuando sea un socialista, los impositores tienen que llevarse el dinero. Me parece que usted está haciendo un flaco servicio a la región, que confirma las palabras mías de esta mañana: usted no soporta que los socialistas gobernemos en Extremadura. No lo puede soportar. Porque, óigalo bien, señor Ambrona, tan limpio como puede ser el Presidente actual, y creo que lo es, y estoy seguro de que lo es, el de la Caja de Ahorros de Plasencia, puede ser cualquier miembro que vaya a presidir el Consejo de Administración de esa misma Caja; y no tiene usted ningún derecho a dudar de ello. Y no tiene usted ningún interés si no es el de ir contra los intereses de Extremadura, y si no es el de defender, a lo mejor, los intereses de la Caja de Ahorros de Madrid, o de la Caja de Ahorros de Salamanca, que, probablemente, es lo que está usted intentando. Su Grupo no tiene ningún derecho a alarmar al ciudadano que tiene su dinero en la Caja de Ahorros de Badajoz, de Cáceres o de Plasencia. Por esa razón, fundamentalmente, he salido, para darle la oportunidad de que usted rectifique esas palabras, que ha dicho esta mañana, porque me parecen tremendamente graves para la estabilidad financiera de esta región, pues, repito, desde que los socialistas estamos gobernando, afortunadamente las crisis se han ido superando. Cogimos la Caja de Ahorros de Cáceres, dentro de nuestra gestión limitada, que estaba en un agujero, y ya ha salido del agujero. La Caja de Ahorros de Badajoz ha ganado mil millones de pesetas; y la Caja de Ahorros de Plasencia esperemos que pueda remontar el bache en el que se le había metido, y no por culpa de los socialistas. Por tanto, yo le rogaría, señor Ambrona, que no hiciera usted ese flaco servicio a la Comunidad Autónoma de Extremadura, que ésa es la razón fundamental por la que yo creo que ustedes han puesto la Moción de Censura. Quieren que el edificio se derrumbe.

Decía la revolución de Mayo, en alguna pintada: "sé razonable, pide lo imposible", porque, efectivamente, pidiendo lo imposible, se viene abajo el sistema. Eso es lo que ustedes quieren que se venga abajo: el sistema autonómico, porque

no beneficia para nada los privilegios que ustedes han estado defendiendo a lo largo de estos ciento y pico de años que han gobernado en Extremadura, sin elección popular. El programa legislativo que usted me ha dado a mí me ha llenado de estupor, y de sorpresas, porque todo lo que usted diga, si después no lo apoya en una labor legislativa, no sirve prácticamente para nada. No es como la alternativa que los socialistas dimos en el calendario legislativo; y sitúese, señor Ambrona, en 1983, donde casi nadie sabía qué iba a ser del futuro de la Autonomía extremeña. Los socialistas hemos conseguido hacer veintiuna leyes, en algunas ocasiones, con el apoyo del resto de los Grupos de la Cámara; y hemos fallado, efectivamente, en siete u ocho leyes, pero no por voluntad propia, señor Ambrona, porque usted ha dicho, y ha hecho una declaración que yo comparto, que la Autonomía debe estar incardinada dentro de lo que es la unidad de España; y hay leyes que no se pueden hacer, si no hay una ley básica dentro del marco general del estado. Y, por lo tanto, la Ley de Coordinación de Bibliotecas, la Ley del Suelo, etc. no hemos podido hacerlas, porque hemos tenido que estar esperando a que el Estado legislara unas leyes que nos permitieran a nosotros que este país no fuera un país fraccionado. sino que fuera un país que tuviera una coherencia interna, dentro de esa unidad que usted cacarea, y que, en alguna ocasión, da la sensación de que no defiende.

Y frente a esa alternativa, que nosotros hemos presentado, de Legislación, a la última, la ley de Servicios Sociales, ustedes han presentado una enmienda de totalidad, para que nos la llevemos a casa, con el argumento siguiente, que dijeron ustedes ayer en rueda de prensa: "porque estamos a final de Legislatura, y no puede ser que entre una Ley de Servicios Sociales a final de Legislatura". Una Ley no; una Moción de Censura sí; eso no hay quien lo entienda, por mucho que ustedes quieran explicarlo. Pues, frente a esas Leyes estructurales, ustedes proponen el siguiente calendario legislativo: Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo, Consejo de Radiotelevisión y Ley de Diputaciones; y con eso arreglan ustedes Extremadura. ¿Con eso se arregla Extremadura? Díganos usted qué tipo de legislación van a hacer. Lo que ocurre es que, en coherencia con su discurso, ustedes no van a hacer nunca más leyes si llegara el día en que ustedes gobernarán, por una razón muy sencilla: porque usted ha dicho algo tremendamente preocupante para los que creemos en la Autonomía: usted ha dicho que, cada vez que vayan llegando nuevas transferencias a la Comunidad Autónoma, que esas transferencias se deleguen en Diputaciones y Ayuntamientos. Y, en razón de esa regla de tres, efectivamente, es imposible que esta Asamblea pudiera hacer más leyes. Y, por cierto, usted, que tanto pide que se ahorre dinero en la Comunidad Autónoma, está pidiendo, sencillamente, leyes de más gasto, como le he dicho anteriormente, citando al Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo, Consejo de Radiotelevisión y Ley de Diputaciones. El gasto corriente en la Junta de Extremadura, como ya lo ha dicho el Vicepresidente, ha estado medido al milímetro, y, efectivamente, ha habido actividad de tipo popular necesaria para que la Autonomía se pueda consolidar; y se va consolidando. Y es verdad que el Día de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el día de Extremadura, el día 8 de septiembre, el día de Guadalupe, aunque les duela a ustedes, el día de Guadalupe, vamos a seguir haciendo fiestas populares, y nos vamos a gastar sesenta millones de pesetas; y, si hiciera falta más, más, y no para la gloria de la Virgen de Guadalupe, que está en gloria, ni tampoco para la gloria del Presidente de la Junta de Extremadura. Lo que a ustedes les molesta es que a esas fiestas vayan 60.000 personas. No lo pueden soportar. Y, por eso, no quieren que nos gastemos dinero, nos vamos a gastar sesenta millones de pesetas el año que viene, si tenemos la confianza del pueblo para hacer otra vez la fiesta del Día de Extremadura; porque,

cuando el ciudadano acude, significa que el ciudadano está deseoso de encontrarse con sus esencias, de encontrarse con Extremadura, de empezar a querer a Extremadura, pues ése es el problema fundamental que ha habido en nuestra región. Por eso, decía usted, con razón, que hay que hacer que la gente en Extremadura, el ciudadano de Extremadura, no se acostumbre a que todo dependa de lo que hagan los poderes públicos. Yo estoy de acuerdo. Lo que hay que preguntarse es por qué el ciudadano en Extremadura está acostumbrado a que todo se lo tienen que hacer los poderes públicos.

Y para eso hay que remontarse un poquitín a la historia, y te hago un breve paréntesis. El ciudadano extremeño está acostumbrado a que todo se lo tienen que hacer desde fuera, porque casi nunca ha tenido la oportunidad de hacerlo desde dentro. Desde que somos una región tremendamente amplia, desde que éramos una región, hasta antes de que llegáramos los socialistas, prácticamente incomunicada; desde que, a lo mejor, entre un pueblo y otro, ha habido en muchas ocasiones, sigue habiendo, cuarenta kilómetros de distancia, el problema para los extremeños, que vivían a cuarenta kilómetros de distancia del otro, era sencillamente lo que pasaba en su propia comunidad pequeña y reducida; hasta la historia de esta región, señor Ambrona, ha hecho imposible que el ciudadano supiera y creyera de verdad que podían hacer las cosas por ellos mismos; porque, cuando no ha sido reconquista, han sido órdenes militares; cuando no han sido órdenes militares, han sido órdenes religiosas; cuando no han sido órdenes religiosas, han sido señores feudales en el castillo; y cuando no ha sido eso, ha sido la estructura económica de la región, la agricultura, que hacía que el ciudadano pensara, que el trabajador pensara que ni siquiera su propio trabajo dependía de él, sino de que lloviera, o de que no lloviera. Eso es lo que ha llevado al ciudadano extremeño hasta hace cuatro años a pensar que todo tenía que venir desde fuera; que todo tenía que arreglarlo su alcalde, su concejal, o su presidente de Diputación, o su Gobernador Civil. Ahora, afortunadamente, con la Autonomía, la gente está empezando a comprender, y por eso acuden sesenta mil personas a Guadalupe el Día de Extremadura. Están empezando a comprender que la frase de Camilo José Cela es mentira; que ya no se puede decir que el pueblo extremeño es capaz de todo menos de levantarse, porque para levantarse hay que apoyarse unos a otros. Ahora el pueblo extremeño está apoyándose codo con codo, aunque a ustedes les pese; y están empezando a levantarse; y están empezando a exigir sus derechos; y encuentran un gobierno regional que está dispuesto a ponerse a su lado cada vez que esos derechos son necesarios; y está dispuesto a decir que no, cada vez que no lleva razón, pues eso es lo difícil.

Pero si usted coge los periódicos, y dice: vamos a ver lo que dice la gente; y esto pedimos: hospital en la Siberia; se me ha olvidado el de Zafra; entiendo que no está usted de acuerdo, porque están pidiendo también el de Zafra, y no se puede poner un hospital en cada partido judicial: y nosotros, aunque nos cueste los votos, les decimos, señor Ambrona, que nuestra política no pasa por una política sanitaria asistencial; que el eje de nuestra política es la salud; y a eso vamos, a eso vamos. No estamos de acuerdo, y yo creo que ningún profesional de la medicina está de acuerdo con que se pongan hospitales en todas las partes de la región extremeña, en cada punto de la región extremeña. Pues lo que quieren los profesionales que están trabajando en la medicina asistencial es que sus enfermos, que llegan allí, sean enfermos que requieran una alta especialización, que no se vaya nadie allí a operar de una fístula, que para eso tienen que estar los centros comarcales y subcomarcales. Y a eso vamos, y ésa es la alternativa que nosotros damos a la

Siberia Extremeña; y no demagógicamente nos apuntamos al carro. Pero, si hace falta llenar la región de hospitales, pues se llena la región de hospitales. Yo creo, señor Ambrona, que gobernar es decir que sí muchas veces, pero decir que no también otras veces; y buscar la alternativa para el pueblo. Porque estoy convencido, estoy absolutamente convencido, de que algunos de sus asesores en temas sanitarios serían los primeros que no querrían marcharse a la Siberia extremeña a ejercer la medicina en ese hospital; los primeros que no querrían marcharse allí, porque, efectivamente, ocupa una demanda pequeñísima. Y no te digo ya nada, si usted hubiera tenido la delicadeza y la valentía que yo he tenido, de ir allí, a discutir con la gente. Se hubiera encontrado con que, al final, aunque usted tuviera la voluntad de poner el hospital, no sabría dónde, porque no se ponen de acuerdo ni siquiera los alcaldes sobre dónde debe estar el hospital; porque, si es en Herrera del Duque, el de Cabeza del Buey dice que le interesa Villanueva, y el de Logrosán dice que le interesa Cáceres, y el de Guadalupe dice que en Guadalupe; y al final no se pone de acuerdo nadie. Pero el problema que tiene el ciudadano de la Siberia Extremeña no es no tener el hospital: el problema que tiene el ciudadano de la Siberia Extremeña, y se complementa con el problema sanitario del profesional de la medicina, es que tiene que hacer doscientos kilómetros, o doscientos y pico de kilómetros, diarios, cada vez que le duele una muela, o cada vez que tiene que ir la mujer al ginecólogo. Ese es. Por eso hemos hecho en la Siberia Extremeña centros de salud ampliados, convenios con las Diputaciones para que allí existan profesionales de la medicina que puedan hacer extracciones periféricas, y que puedan hacer rayos "X". Y eso es ya lo que está ocurriendo. Al profesional de la medicina no le interesa recibir enfermos uno detrás del otro. Le interesa poder recibir enfermos que puedan ser atendidos según la alta especialización.

A propósito del Clínico, señor Ambrona: el Clínico se va a abrir como Hospital Regional. Las obras del clínico fueron recibidas por la Delegación de Hacienda en el año 1980, cuando nosotros no estábamos siquiera gobernando. Perdón; el hospital fue terminado en 1980; y hasta 1982 no fueron recibidas las obras. Desde 1980 a 1982, cuando gobernaban algunos de sus amigos del Grupo del día de hoy, nadie dijo esta boca es mía sobre el Hospital Clínico de Badajoz. Ese hospital está terminado; pero estaba terminado, como casi todas las cosas que hacían sus amigos, señor Ambrona, malamente: las calderas se llenan de agua; los depósitos de gasoil se llenan de agua; no había salida de evacuación; no había prácticamente nada; no había rayos "X" en una Residencia Sanitaria. Y todas esas cosas son las que ha habido qué solucionar. Yo espero que el Hospital se inaugure en los próximos meses, sabiendo que, evidentemente, el día que se inaugure ustedes saldrán en rueda de prensa diciendo: «electoralismo, electoralismo; no estamos de acuerdo con que se inaugure el Hospital». Pero se va a inaugurar, y se va a inaugurar, no solamente como Residencia Sanitaria, sino como Hospital Regional, con especialidades diversas y variadas, que nunca habían existido en Extremadura. Y esas especialidades no van a estar al gusto y al capricho de unos pocos, sino de acuerdo con las necesidades del pueblo extremeño, pues, por primera vez en la historia de Extremadura se ha hecho un estudio serio de cuáles son las razones por las que los enfermos salen del a región extremeña; porque nadie lo sabía en esta región. Todo el mundo decía: "las carreteras están llenas de ambulancias llevándolos a Sevilla, a Madrid, a Salamanca", pero nadie sabía por qué; nadie sabía qué especialidades se requerían. Y ahora ya nos hemos enterado, efectivamente, de por qué salen los extremeños, y cuáles son las especialidades que se necesitan aquí en Extremadura. Y esas especialidades son las que se van a poner en el Hospital

Regional cuando se abra, con lo cual se cumplirá la promesa que habíamos hecho desde la Junta de Extremadura.

No voy a entrar en la política liberal con correcciones, que ya mi compañero de Grupo ha intentado conocer, aunque no ha sido capaz de conseguirlo. Pero sí le hago también una pregunta concreta: después de lo que ha dicho su compañero de Grupo esta mañana, don Vicente Sánchez Cuadrado, sobre que yo no dialogué con los sindicatos, y con las fuerzas sociales, y económicas, y empresariales de la Región, ¿usted, si saliera Presidente, dialogaría con ellas, sí o no?

La Finca Las Arguijuelas, señor Ambrona; por primera vez en la historia de España, después de la República española, se expropia en uso una finca, y se entra en ella. ¿Sabe usted cuánto vamos a pagar? Seiscientas mil pesetas al año. Seiscientas mil pesetas de alquiler. Y entre las tres fincas, cuando las expropiamos las tres, dos millones de pesetas. No nos va a costar un duro, ni una peseta, porque las seiscientas mil pesetas que vamos a pagar por Las Arguijuelas las van a sacar los que han constituido la cooperativa de sobra, con el producto de su trabajo, y con el beneficio que va a dar la tierra. Por lo tanto, no compare usted expropiaciones de carreteras con expropiaciones en uso, que ha hecho la Junta de Extremadura. Por eso hemos siempre defendido las expropiaciones en uso, en contra de lo que decía algún otro Grupo, supuestamente más a la izquierda de nosotros, que querían la expropiación forzosa. Claro, para pagarles quinientos millones de pesetas a determinadas personas. Por ahí, no; expropiación en uso. Doce años de alquiler, prorrogables seis años más: dieciocho años. Y, cuando quiera el propietario volver a la finca, que pague todas y cada una de las mejoras que se han hecho durante esos dieciocho años que la Junta de Extremadura ha estado gestionándola, a través de las cooperativas.

No sé cuántas veces vamos a repetir lo del ferrocarril, y lo de las carreteras, señor Ambrona. Lo hemos dicho por activa y por pasiva. Es verdad que muchas veces la credibilidad de la Junta de Extremadura, en determinados sectores está en entredicho. Hemos dicho que la autovía MadridBadajoz es una realidad. Nadie nos creía. Menos mal que la Asociación que preside el señor Serrano Pino hizo un reportaje un día, en un medio de comunicación extremeño, y ya todo el mundo se lo ha creído. Pues, bueno, estamos de acuerdo con los empresarios, en que, efectivamente, la autovía va a ser una realidad. Sigue usted insistiendo en que no vamos a estar incluidos en el Plan de Transporte Ferroviario. ¿Cuántas veces hay que decirlo? Se lo han preguntado ustedes en el Senado al Ministro, y le ha dicho que sí. Bueno, está bien; no me creen a mí, porque ustedes, después de las eses del señor Sánchez Cuadrado, se creen más lo de Madrid, que lo de Extremadura, pues ése ha sido uno de los males que hemos tenido en nuestra región. Hombre, si no me creen a mí, crean por lo menos al Ministro de Transportes, que, efectivamente, ha dicho que va a haber una desviación de tren rápido "Intercity" desde Brazatortas hasta Extremadura, y que sé está en contacto con el Gobierno portugués para saber la línea internacional por dónde pasa, pero que seguro, que va a pasar por Extremadura, si entra por el norte, por el norte, y si entra por el sur, sale por el norte. Por lo tanto, no sé cuántas veces habrá que repetir la misma historia, para que ustedes puedan creérselo.

Sobre las relaciones Junta de Extremadura Poder Central, dice usted que falta más energía. Pues yo no sé, señor Ambrona; aquí nos vamos a poner a contarle a usted las interioridades de lo que son las relaciones de la Junta de Extremadura con

el Gobierno Central en diferentes temas en los que hemos intervenido. Dice usted sólo una vez que se le ocurrió al Presidente de la Junta mover un dedo: con el tema de los jornaleros. También otras veces: con el tema del tabaco, señor Ambrona, con el tema del tabaco también se movió un dedo; y con muchos más temas se ha movido un dedo en esta región. Pero solamente nosotros, porque ustedes no han movido ni el dedo, ni el pie en el zapato, ni nada. Han estado de vacaciones. Y, por eso, han venido aquí, ahora, a recuperar un poco de imagen. Y nosotros, además de cortesía parlamentaria, estamos dispuestos a darles a ustedes toda la imagen que haga falta; porque creemos que, efectivamente, es usted una persona que se merece, si no ser Presidente, si ser el candidato por lo menos, y estamos dispuestos a apoyar, y a ayudar eso.

Señor Ambrona, no es verdad que nosotros nos hayamos apuntado al carro del vencedor con el tema de la Central Nuclear de Valdecaballeros, porque ya lo sabíamos. Dice usted que, como sabíamos que Valdecaballeros ya no se iba a poner, entonces, dijimos que no se pone Valdecaballeros. Estamos a favor de que no se ponga, y no se pone porque los socialistas en esta región hemos llevado una lucha total para que no se pusiera, con apoyo de algunas otras fuerzas de la región, políticas, sindicales y ecologistas. Ustedes no. Pero ya, por lo menos, hay un paso. Ya por lo menos dicen que aceptan lo que diga el Plan Energético Nacional. Pues el Plan Energético Nacional, hasta hoy, dice que no a Valdecaballeros. Ya comprendo por qué los Diputados del PDP no van a votarle; porque los Diputados del PDP, el señor Uribarri, se cansan de ir a Valdecaballeros a contar siempre la misma historia: que, con independencia de lo que diga el Plan Energético Nacional, Valdecaballeros sí. Así que yo creo que trabajo nos ha costado: tres años y medio, o tres años y ocho meses, pero ya, por lo menos, hemos conseguido que ustedes digan que Valdecaballeros no, si el Plan Energético no lo permite. Lo que pasa es que ha traído usted una propuesta que a mí me gustaría que me dijera en nombre de quién la trae. Porque yo hice una aquí, una propuesta, se acordará usted, con el tema de Valdecaballeros; y le dije que, si ustedes tienen buenos amigos en determinados sitios, hicieran el favor de decirnos si eso es aceptable o no. ¿Se acuerda usted de los cien mil millones de pesetas? Bueno, ahora ha dicho usted que, si se pone Valdecaballeros, exigirían un Plan de industrialización de la zona. Díganos a quién; ¿al Gobierno, o a los propietarios de la Central Nuclear?. Si es al Gobierno, hombre, estaría bonito además, que para que pongan un Plan de Industrialización en Extremadura haga falta tener Centrales Nucleares. Usted lo arregla fácilmente. Todo ese discurso se lo podía haber ahorrado: 24 centrales nucleares en Extremadura, veinticuatro planes; se arregló el problema de la región. Así que dígame si usted ha hablado con el Gobierno, y el Gobierno está dispuesto a poner Valdecaballeros, y, además, un Plan de Industrialización, o es que trae usted un mensaje de los propietarios de la Central Nuclear de Valdecaballeros, actualmente en paro, y yo creo que por lo siglos de los siglos. Dígalo, y yo espero poder discutirlo con usted. Sobre las plantas de Pellets, ya te ha respondido mi compañero de Grupo; pero le voy a decir también otra cosa: su compañero de Grupo esta mañana, don Vicente Sánchez Cuadrado, decía que había que ser enérgico en la defensa de los intereses de Extremadura frente al Gobierno Central; que había que ser enérgico y que había que ir a Madrid, contando con el apoyo de todo el pueblo. Pues ya nos lo están ustedes poniendo también difícil en este tema, porque ya no podemos contar con el apoyo de la oposición para la planta de Pellets. Claro, ha dicho usted: "si no la pone el Gobierno, que lo diga, y, si no pone la planta de Pellets, que nos den un Plan Industrial". Eso le gustaría a algún miembro intermedio de la Administración Central, pero, claro, de lo que yo tengo miedo, señor Ambrona, es de que, cuando llegue a

Madrid, algún miembro intermedio de la Administración Central me diga: ¡hombre!, no digas que allí todo el pueblo está a favor de la planta de Pellets, tal y como está diseñada, porque el señor Ambrona, en nombre de ciento noventa mil ciudadanos, ha dicho que, si no la ponen, que nos pongan otra cosa." ¿Cómo son ustedes tan débiles, y cómo nos hacen ustedes esos favores tan malos? Nos hacen manifestaciones a favor del tren de sesenta personas, y, cuando llego a Madrid, la gente dice: "serás tú el que estás a favor del tren, porque el resto no ha ido a las manifestaciones." Y ahora habla usted de una debilidad terrible. ¿Así piensan negociar en Madrid, diciendo que si no nos da esto, algo parecido? Es que me ha hecho usted, y nos ha hecho a todo el Consejo de Gobierno, un servicio, de verdad, terrible. Yo espero que el alcalde de Jerez y el alcalde de Fregenal escriban una carta mañana diciendo que, independientemente de lo que aquí ya se ha dicho, siguen apoyando que se haga la planta de Pellets en Fregenal de la Sierra, que, por cierto, se está haciendo, y no es ningún infierno. Señor Ambrona, como usted no quiere entrar en temas pequeños, no voy a entrar a hablarle a usted del cañón de plasma porque, a lo mejor, no está en condiciones de discutir conmigo sobre esa materia.

Sobre el trasvase TajoSegura se están haciendo compensaciones. Se han traído, por primera vez, a Extremadura por primera vez cuatrocientos millones de pesetas, contantes y sonantes, de las tarifas, como consecuencia del agua que se trasvasa; por primera vez. Y en ese camino y en esa línea vamos a seguir. Sobre el tabaco no le hablo, porque ya le ha hablado el Consejero de Agricultura, y no merece la pena perder mucho más tiempo en este tema.

Sobre las relaciones Ayuntamientos y Diputaciones con la Junta de Extremadura, le ha preguntado mi compañero de Grupo, don José Antonio Jiménez, si usted respeta la autonomía municipal, porque, por la intervención que ha tenido, da la sensación de que no. Si usted gobernara, ¿le impediría a los Ayuntamientos que no subieran los tributos aquellos que quisieran subirlos, de acuerdo con los servicios que necesita su comunidad? Si usted quisiera impedirselo, ¿en base a qué legislación lo haría? Relaciones con la Diputación Provincial de Cáceres, y con la Diputación Provincial de Badajoz. Es verdad que puede ocurrir que el día de mañana las tres instituciones no estén gobernadas por el mismo Grupo Político. Es verdad. Y eso es lo que a ustedes les gustaría. Y, por eso, están intentando a toda costa llevarse todo de la Junta de Extremadura a las Diputaciones, porque ustedes creen que es más fácil ganar las Diputaciones, o alguna Diputación, que ganar la Junta de Extremadura, y por eso están intentando desplazar el poder de ellas. Pero yo creo que ese supuesto no se va a producir en Extremadura con los Socialistas, no digo con otras fuerzas políticas, sino con los socialistas. Creo que si tenemos las Diputaciones, vamos a tener la Junta, y viceversa. Con las Diputaciones hemos estado creando esas Comisiones a las que usted se refería antes, diciendo que las iba a crear, si fuera nombrado Presidente de la Junta de Extremadura. Hemos estado cuatro años trabajando en la coordinación de las Diputaciones. Para nosotros, lo más fácil era haber traído la Ley el primer día, y dar todo el poder a la Junta de Extremadura; pero no se trata de ver quién puede más, señor Ambrona no se trata de ver quién manda más en esta región. Se trata de ver cómo los servicios se coordinan de la mejor forma posible, para que el ciudadano extremeño salga beneficiado. Y en una región como la nuestra, con un Gobierno que acababa de llegar, y con unas Diputaciones que llevan ciento cincuenta años de historia, no se podría cometer la imprudencia de, el primer día, traer una Ley aquí para decir que nadie moviera ni una mesa en la Diputación, mientras no tuviera el consentimiento

de la Junta de Extremadura. Queremos que haya una Ley de Coordinaciones, y la vamos a presentar en la próxima legislatura, si contamos con el beneficio de la confianza del pueblo. Pero, para ello, hacía falta tener conocimiento de cuál era el papel de las Diputaciones, y cuál era el papel de la Junta de Extremadura; qué competencias teníamos nosotros, y qué competencias tenían ellos.

Una última cosa, señor Ambrona: hacer una defensa encendida de algo, que me ha dolido mucho. Ya le ha dicho el señor Consejero de la Presidencia, que, cuando nosotros llegamos a la Junta de Extremadura, nos encontramos con un grupo de trabajadores que no habían hecho ninguna oposición para entrar en la Junta de Extremadura, ninguna; que, incluso, nos encontramos con algunos, usted recordará, a los que solamente se les conocía porque el primer día estuvieron allí, pero no volvieron a aparecer nunca más; que, incluso, nos encontramos con que el Presidente anterior a mí, el primero, tenía algún tío, o secretario particular, coronel del ejército, varios sueldos, etc., etc. Quitando los casos escandalosos, el resto de los funcionarios nos los quedamos. Y me alegro mucho de habérmelos quedado, porque, aunque no entraron por oposiciones, merecían haber hecho las oposiciones para haber entrado, porque seguro que las hubieran ganado. Ahora usted no tiene ningún derecho, señor Ambrona, a decir que usted va a luchar para que haya una Administración profesionalizada. ¿Significa eso que ahora no es profesional? Yo, creo que es una afrenta, y un ataque excesivo a los funcionarios, porque la inmensa mayoría de los funcionarios que están ahí son funcionarios profesionales, de cuya profesionalidad no se puede dudar como no sea dando datos. Y datos de una carta con una firma no es prueba suficiente para decir que, como oposición a eso, usted va a profesionalizar la administración. La Administración extremeña está profesionalizada, y, señor Ambrona, yo no puedo poner demencia en la defensa política de mi Consejo de Gobierno, pero sí tengo que ponerla en defensa de aquellos por los que estamos consiguiendo que Extremadura siga adelante. Porque nosotros ponemos las ideas y el trabajo, pero ellos ponen el trabajo, fundamentalmente, para que esta región vaya saliendo adelante. Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor DíazAmbrona Bardají. Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias señor Presidente. Señor Candidato, señor DíazAmbrona, ha leído usted solamente una parte de mi discurso de investidura; los titulares. Si hubiera usted seguido leyendo, se hubiera encontrado con que la política, industrial, y la política de acción social, y toda la política de la Junta; la política sanitaria; está todo reflejado, en algunas ocasiones, exhaustivamente; y, en aquellos casos donde no está exhaustivamente reflejada, es porque hacía dos meses que había hecho otro discurso de investidura como candidato provisional de la Junta de Extremadura, más exhaustivo todavía que el primero. Entre un discurso y otro, en un plazo de dos meses, tenían ustedes una relación detallada, y exhaustiva, de todo lo que la Junta de Extremadura iba a hacer a lo largo de estos cuatro años. Por lo tanto, yo creo que debería usted leer totalmente el discurso, y no solamente los titulares.

Estoy absolutamente de acuerdo con usted en que los miembros de la Junta son políticamente solidarios; y por eso he salido yo, en nombre de la Junta de Extremadura, a defender la gestión de la Junta de Extremadura ante la Moción de

Censura de su compañero. Ese era el debate lógico que cabía en esta Cámara: Moción de Censura por parte del Grupo Popular, o de Alianza Popular, que todavía no me he enterado; sale el señor Sánchez Cuadrado a criticar a la Junta de Extremadura, y a exponer las razones por las que pone la Moción de Censura; y sale su Presidente a defender su gestión solidaria de la Junta de Extremadura. Pero es que ustedes han querido llevar este debate a que fuera una Moción de Censura permanente contra la Junta de Extremadura, olvidándose de que, después de ese trámite, se ha acabado la Moción de Censura. Y ahora viene la propuesta del candidato: la otra parte; la constructiva. Y ya no tenía que salir yo solidariamente en nombre de la Junta. ¿A qué? ¿A defender a la Junta? Si usted, teóricamente, no estaba atacando a la Junta de Extremadura; usted tenía que decir su programa de Gobierno, y, ante su programa de Gobierno, han salido los especialistas en cada uno de los temas para interpellarle, y preguntarle, cosa que ha sido intento fútil, porque no se ha conseguido que usted explicitara. Lo de político provinciano yo se lo acepto. Lo que pasa es que algunas veces le entran a usted unas ganas de irse a Madrid, como ha hecho siendo senador. En fin, que yo no entiendo mucho lo de político provinciano en Madrid. Ha habido otros políticos provincianos que, estando en Madrid, han preferido venirse aquí, a defender los intereses de su tierra. Yo no diría tanto como usted ha dicho señor Ambrona, de que usted tiene más moral que el Alcoyano. Yo creo que no. Por una parte, me acusa usted de violencia en mis intervenciones. Creo que no hay que confundir la violencia con la sinceridad, y decir aquello que está en la calle, y hablar como habla el ciudadano extremeño. Pero yo lamento que no acepte usted que le eche flores. He intentado, a lo largo de mi intervención, echarle algunas flores, Y usted las rechaza. Bueno, yo lo siento mucho, pero yo no creo que tenga usted más moral que el Alcoyano. Le reconozco que, efectivamente, ha estado usted diez años al frente del Grupo de Alianza Popular, y, por lo tanto, ante eso, le he manifestado mis respetos, al lado de las discrepancias políticas serias que tenemos, en esta región, y en esta política. Es verdad que han intervenido cinco miembros de la Junta de Extremadura y todavía le queda a usted que intervengan los Grupos. Ese es el riesgo de la Moción de Censura. Nosotros no la hemos puesto. Pero usted debería saberlo, porque el señor Sánchez Cuadrado, que ha seguido el Diario de Sesiones, y ha visto cómo hablaba don Alfonso Guerra, y don Felipe González en la Moción de Censura que puso en el Parlamento Nacional. Entonces, usted tenía que esperar que, efectivamente, le pudieran salir algunos Consejeros, y, además, los Grupos Parlamentarios. Ese es el riesgo de la Moción de Censura, que, repito, nosotros no hemos puesto.

Yo me alegro de que, por fin, haya aclarado usted qué significa corrupción política, y que le consta que nadie de la Junta de Extremadura se ha llevado un duro. Con eso me conformo. Porque, cuando ustedes hablaban de corrupción, en los medios de comunicación, y dejaban caer la piedra, cuando se habla de corrupción, todo el mundo, a nivel popular, entiende que es que ahí ha habido algo sucio, y que ahí alguien se ha llevado dinero. Por lo tanto, me alegro mucho de que usted haya dicho explícitamente que a lo que se refería era a corrupción política, que seguimos sin saber qué es, pero por lo menos, ya sabemos que usted reconoce la honestidad, y la honorabilidad de los miembros de la Junta de Extremadura.

Y, a renglón seguido, le digo lo último que usted ha dicho. Le gustaría que de aquí, por lo menos, saliéramos con una declaración del Presidente de la Junta diciendo que tiene el propósito de cumplir la Ley. La hago. Tengo el propósito de seguir cumpliendo la Ley. ¡Faltaría más! Es que, si no cumplimos la Ley, y usted tiene conocimiento de ello, tiene que presentar una denuncia, no solamente aquí,

sino fuera de aquí. Ya estoy aburrido de decírselo. Si nosotros no cumplimos la Ley, presenten una denuncia, no solamente política, sino una denuncia ante los Tribunales, por incumplimiento de la Ley. La Ley obliga a todos los ciudadanos, ¿cómo no va a obligar al Presidente de la Junta de Extremadura y a su Consejo de Gobierno? ¡Faltaría más!, ¡que yo no estuviera dispuesto a hacer esa concesión! ¿Ese es el objetivo fundamental que usted quería sacar de este debate? Pues puede usted marcharse tranquilo a su casa, porque siempre estoy dispuesto a cumplir la Ley, como he dicho; y siempre estoy dispuesto a actuar políticamente, y a exigir las responsabilidades a que hubiera lugar empezando por el Presidente de la Junta de Extremadura, cuando alguien demuestre que se ha cometido una corrupción, o una deshonestidad en el seno de la Junta de Extremadura. O sea, que yo creo que no hace falta seguir insistiendo por ese camino, señor Ambrona, porque, efectivamente, se ha cumplido la Ley, y se ha cumplido, incluso, en el caso de los cinco funcionarios que usted ha citado; pues no es verdad que nosotros, con el dedo, estemos metiendo a gente en la Junta de Extremadura con el carnet del Partido Socialista Obrero Español; pues, de esos cuarenta y un Directores Generales, de que usted ha hablado, me gustaría que usted pudiera decirnos cuántos tienen el carnet del Partido Socialista Obrero Español; y de los Jefes de Servicios, me gustaría que usted me dijera cuántos tienen el carnet del Partido Socialista Obrero Español. Ha habido, incluso, alguna organización sindical, que no está próxima a nosotros, que nos ha dicho: "pero si es que no os entiendo; si nosotros gobernáramos, no había un Jefe de Servicio que no fuera militante del Partido al que pertenecemos". Por lo tanto, no diga usted que está la Administración politizada, y llena de carnets del Partido Socialista Obrero Español. Eso es una falsedad, señor DíazAmbrona, y esos cinco funcionarios que han entrado, han entrado después de que se haya discutido hasta la saciedad este tema con los sindicatos más representativos de la Función Pública en Extremadura. Y nadie ha dicho nada, sino todo lo contrario; han afirmado que, efectivamente, cuando se hace una convocatoria pública, y hay gente que reúne los requisitos para participar en esa convocatoria, ellos consideraban que tenían derecho a que cualquiera, independientemente de la responsabilidad que estuviera ocupando, pudiera pasar a opositar, o a ir a ese concurso que se estaba haciendo. Por tanto ahí no existe tampoco ningún tipo de corrupción. Y, por supuesto, cuando yo me he referido a que, en un momento determinado, la Junta de Extremadura va a actuar con la urgencia que se necesita, me estaba refiriendo al estado de necesidad, que usted ha citado: el alcalde que llega diciendo que no hay agua. Me reafirmo, señor Ambrona, en que voy a cumplir la Ley, y en que, además, cuando haya un caso de necesidad, voy a hacer que los ciudadanos no sufran las consecuencias.

Cajas de Ahorro, señor Ambrona; no he sido yo el que ha dicho que los socialistas vamos a mirar las cuentas corrientes de los impositores. Oiga usted la cinta magnetofónica de esta sesión. Ha sido un miembro de su partido. Ha dicho, a través de los medios de comunicación, el señor Meléndez, militante de Alianza Popular de Badajoz, que, cuando ha llegado del Congreso de Alianza Popular, y se ha encontrado con que había un proceso electoral democrático para las Asambleas Generales y Consejos de Administración de las Cajas de Ahorro, es necesario que sepan los ciudadanos que los socialistas les van a mirar las cuentas corrientes. No he sido yo el que lo ha dicho. Cuando yo hablo de que los socialistas podemos tener cierto control sobre esas instituciones financieras, estoy hablando del control financiero de las mismas, porque nos lo da la Ley; nos lo dice la Ley; y nos lo dice el Decreto, que la Junta de Extremadura ha hecho. Por lo tanto, no estoy hablando de mirarle las cuentas corrientes a los funcionarios, que, efectivamente, están dentro

del secreto bancario, y que nosotros no tenemos que romper. Lo que no podemos evitar, señor Ambrona, aunque a usted, y a alguno de su Grupo le moleste, es que, cuando hay que hacer una intervención ante el Banco de España, no tengamos más remedio que mirar, porque nos lo ponen delante de nuestras narices, la lista de morosos que no es la lista de los que tienen cuenta corriente, sino la lista de morosos. Eso no podemos evitarlo, porque es que eso entra dentro del control financiero que la Junta de Extremadura tiene obligatoriamente que hacer, por Ley, y por el Decreto que la desarrolla.

Treinta leyes dice usted que habíamos dicho, y hemos cumplido veintiuna, efectivamente, veintiuna a las que habíamos dado fechas, y plazos concretos; y diez de las que no habíamos dicho nada absolutamente, pues las habíamos dejado sin plazo determinado, porque eran leyes que dependían, fundamental, y exclusivamente, de que hubiera una Ley de bases del Estado. Esas han sido las Leyes que no hemos podido cumplir, porque las Leyes de desarrollo de bases del Estado no han sido tramitadas en su momento por parte del Gobierno, por las razones que sean.

Lo de la relación Junta de Extremadura-Administración Central, repito, es un tema subjetivo. Usted dice que no llegamos allí con fuerza; yo digo que sí llegamos con fuerza, y, en algunas ocasiones, debilitados como consecuencia de intervenciones como las que ustedes han tenido en el día de hoy.

Vamos a abrir el hospital clínico, y no lo decimos como un gran logro, señor Ambrona, porque ése no ha sido un logro nuestro; ése fue un logro anterior. El único logro nuestro es que hemos conseguido hacer un estudio exhaustivo para que se viera qué especialidades tenían que ir a ese hospital. Ese ha sido el logro de la Junta de Extremadura: hacer un estudio exhaustivo para ver qué especialidades necesitaba la población; no hacer ahí un departamento de cirugía cardiovascular con cuarenta camas, aunque haya cuarenta y una operaciones en toda España. Ese ha sido el estudio que hemos hecho en la región, y ése es el único mérito nuestro; y otros méritos, que hemos tenido que soportar, como es arreglar aquello, que estaba mal. Le repito que en las calderas, en los depósitos de fuel, entraba el agua. ¿Por qué? Porque había una deficiencia, y eso es lo que nos ha impedido abrir el hospital, que todo el mundo está deseando abrir. Yo me alegro de que haya desmentido al señor Sánchez Cuadrado porque no podía ser de otra forma. Un candidato a Presidente jamás podía decir lo que decía el señor Sánchez Cuadrado; por lo que esta mañana ha recibido aplausos. No puede decir que no va a dialogar con las fuerzas sindicales, profesionales, empresariales de la región, culturales, etc., sino, simplemente, con los Partidos Políticos. Le he dicho, señor Ambrona, y no se lo quería repetir, pero se lo voy a repetir, otra vez, aquí, y fuera de aquí, he dicho públicamente, atiéndame usted, señor Ambrona por favor, aquí, y fuera de aquí le he dicho que vaya usted por mi despacho, a discutir los temas de política regional y no me haga usted decirlo otra vez. ¿Cuándo fue la única vez que fue usted a la Junta de Extremadura, y para qué fue? Se lo he dicho aquí, y fuera de aquí. Si usted no quiere ir, yo no le voy a llamar, pero yo creo que la obligación de la oposición es intentar dialogar hasta la saciedad con el Gobierno, para intentar hacer que aquellas alternativas que ellos tienen puedan ser contempladas en la medida de sus posibilidades, de acuerdo con un programa que ellos tenían. Pero usted jamás ha querido ir a hablar con el Presidente de la Junta de Extremadura, porque, repito por enésima vez, no soportan que haya un socialista gobernando en la región. Esa es su tragedia. Yo espero que ustedes se vayan acostumbrando, y seguro que en los

próximos cuatro años, si estamos gobernando, y ustedes en la oposición, como ya nos conocemos más, como ya ve usted que no tenemos cuernos, ni olemos a azufre, ni tenemos rabo, ni nada, seguro que ustedes ya pueden sentarse con nosotros.

Tabaco; mejor que no lo hubiéramos intentado. Ya le ha dicho el señor Consejero de Agricultura las cifras de lo que ha supuesto el aumento de las rentas del tabaco en Extremadura. Y yo de eso me siento absolutamente satisfecho. Efectivamente, hay problemas. ¡Claro que hay problemas! La entrada en el Mercado Común trae problemas. Pero usted no ha respondido a una pregunta del Consejero. Ha dicho: ¿Usted quiere estar en Europa, o no quiere estar en Europa? ¿Nos quiere llevar a África o nos quiere llevar a estar como un país moderno? No ha contestado. No lo ha dicho.

Engaño de PRESUR; que no se ha creado empleo. No es verdad, señor Ambrona. No es verdad. Lo que pasa es que ustedes no viajan; y yo creo que, incluso en muchas ocasiones, tampoco leen. No viajan, porque, si usted viajara a Jerez de los Caballeros, se enteraría de que los mineros que estaban en paro cuando nosotros llegamos, hoy están trabajando, de que los mineros de calas, que estaban en paro cuando nosotros llegamos, hoy están trabajando; y de que hay unos puestos de trabajo creados en Fregenal de la Sierra, que no son todos los puestos que se van a crear, pues tienen que cubrirse los puestos fantasmagóricos, ya que el proyecto PRESUR, al que todos defendimos, pero que no apareció por ninguna parte, decía noventa puestos de trabajo, como mínimo. Por lo tanto, ésa es una promesa que sigue ahí, que se está haciendo; y no nos pida usted más de lo que le podemos dar. Lo que podemos dar es decirle, o transmitirle lo que el Gobierno está haciendo allí, porque no es una cosa que dependa de nosotros.

No es verdad, señor Ambrona; no es verdad que la Junta de Extremadura haya estado llena de recursos por parte de los funcionarios, que no es una clase, ni una casta. No es verdad que la Junta de Extremadura haya estado llena de recursos. Como mucho, diez recursos. Y usted, que se preocupa de los funcionarios, como mínimo, como yo, tiene que comprender que nosotros tenemos la obligación de moralizar a la opinión pública. y no se moraliza solamente a la opinión pública diciendo que hay corrupción, como ustedes lo dicen, sino impidiendo que un funcionario, que tiene que estar trabajando equis horas en la Junta de Extremadura, pueda estar a las once de la mañana en otro sitio distinto.

Ustedes no sé si apoyan eso, o no lo apoyan. Me gustaría que me lo dijera. ¿Usted apoya que un funcionario, que tiene dedicación exclusiva, que cobra doscientas mil pesetas, no pueda ir a un juicio a las once de la mañana? ¿Lo apoya, o no lo apoya? Porque creo que eso va en beneficio de lo que usted pide: una administración más ágil para el ciudadano; que esté más cerca del ciudadano. Eso es lo único que la Junta de Extremadura ha hecho: moralizar, y solamente ha habido que moralizar en muy poquitos casos, porque solamente ha habido como mucho diez recursos, y no todos han sido por el problema que le he señalado anteriormente. Así que, señor Ambrona, le repito otra vez; si su deseo era escuchar lo que le he dicho, que voy a cumplir la Ley, tenga usted por seguro que voy a seguir cumpliendo la Ley; y, cuando no la cumpla, yo le reto a usted para que vaya a los tribunales a denunciarme.